



revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 y último del R. E. A. A. para España



Condemnatio Societatis, sed Conventicularum -- de Liberj Muratori -- aut -- de Francs Massons -- sub poena Excommunicationis ipso facto incurrendæ, cjus absolutio- ne excepto Mortis Articulo Summi Pontifici reservata.



CLEMENS EPISCOPUS
SERVUS SERVORUM DEI.

Universis Christianis salutem, & Apostolicam Benedictionem.

IN eminenti Apostolatus Specula, meritis licet imparibus, Divina disponente Clementia constituti iuxta creditum Nobis Pastoralis providentiæ debitum jugi (quantum ex alto conceditur) sollicitudinis studio nos intendimus, per quæ erroribus, vitiisque aditu intercluso, Orthodoxæ Religionis potissimum servetur integritas, atque ab universo Catholico Orbe difficillimis: hisce temporibus perturbatio- num pericula propellantur.

Lettera apostolica di papa Clemente XXII In Eminentissimo apostolatus specula del 28 aprile 1738. Il Pontefice scomunicava la Massoneria perché accoglieva, in un'inaccettabile promiscuità, persone di ogni fede religiosa, minacciava la pace tra gli Stati, ostacolava la salvezza delle anime e riuniva i suoi adepti in segreto

ZENIT N.52

PRIMAVERA 2019 Revista del Supremo Consejo del Grado 33 y último del R. E. A. A. para España



EDITORIAL

EL AFÁN DE APRENDER

El afán de aprender es algo consustancial al ser humano. Hay cosas que tenemos que aceptar sin conocer demasiado bien las razones que lo justifican. Con humildad hay que aceptar que ignoramus las razones que pueden justificar muchas cosas. Nuestro afán por el descubrimiento es un rasgo distintivo del ser humano. Aún a sabiendas de que nunca logramos la satisfacción que pretendidamente buscamos. Sucesivamente vamos descubriendo las cortinas que nos impiden conocer algo, para advertir que lejos de obtener una respuesta solo, le acompañarán multitudes de interrogantes que antes no teníamos. Y así una y otra vez. El descubrimiento nos formula nuevos interrogantes en un itinerario que nos impele a profundizar de forma irremediable, por nuevos caminos. Es como si el conocimiento nos tuviera reservado nuevos recintos velados para descubrir.

La ignorancia es atrevida, y el conocimiento reservado, nos diría Tucídides. Ciertamente, una Ciencia no lo es tal, hasta que no dispone de un almacén deductivo que permita obtener nuevas proposiciones a partir de las establecidas. No es menos cierto que, en tal circunstancia, pronosticar un resultado es propio de la mecánica deductiva. Pero, el alcance está limitado a priori por las reglas de la

lógica que subyace a la maquinaria deductiva. Solamente saliendo de tal corsé, dando rienda suelta a la intuición, abriendo el espacio de la inducción, podemos circular por itinerarios ignotos que nos puedan llevar a nuevos planteamientos de las cosas, a nuevos conocimientos. Ha sido así a lo largo de la Historia. La bien establecida Mecánica de Newton, llegó a hacer pensar a algunos físicos del siglo XIX que lo sustancial de este mundo, ya estaba descubierto. Las leyes de la Naturaleza parecían bien establecidas y tan solo se trataba, a partir de aquel momento de aplicarlas para obtener nuevas conclusiones. Un almacén puramente deductivo. Llegó tan lejos la cosa que el propio Laplace, promotor de el determinismo filosófico, respondía a Napoleón, ante la pregunta de éste sobre dónde encajaba a Dios en su formulación, que él, no necesitaba hacerlo, que no precisaba encajar a Dios en ninguna parte. Torpe respuesta donde las haya, aunque ciertamente bajo la creencia de que tenían en su poder un almacén teórico definitivo, pasado y futuro era predecible con la Mecánica Clásica que formulara Isaac Newton. Pero tal estructura teórica, pronto se desveló impotente para explicar nuevos escenarios, como los derivados del inexplicable espectro de rayas de la radiación solar. Hubo que inventar la

ZENIT N.52

Mecánica Cuántica para lograr entender aquéllo. Una Mecánica contraintuitiva, que el mismo Planck, promotor de las primigenias ideas, decía no comprender, aunque las aceptaba para poder explicar los hechos experimentales que quedaban fuera de explicación en el marco de la Mecánica de Newton. Y nació un Nuevo mundo, que está teniendo un recorrido increíble. Lo cierto es que contestando a un interrogante, se abrieron innumerables otros que todavía nos mantienen, más de un siglo después, buscando respuestas.

Es el sino del hombre, buscar respuestas. El conocimiento tiene un atractivo

especial, por cuanto nos mantiene en la tensión de conocer y explicar. El saber es inagotable. Siendo el Ser cognoscible por el espíritu, se trata de lograr desvelarlo. A eso encaminamos nuestro conocimiento, ascendiendo indefinidamente para lograrlo. Es tarea en la que estamos empeñados todos. Ciertamente no lo lograremos ni fácil, ni probablemente, pero empeñamos nuestras vidas en ello. Es un impulso irremediable! Día a día nos entregamos a ello en la ilusión, siempre insatisfecha de lograrlo. Zenit pretende abrir caminos, plantear sugerencias, impulsar itinerarios. No hay más que abrir sus páginas para sentirse algo más atraído hacia esa búsqueda insaciable. Estamos en ello.



Contenido

BREVES NOTAS BIOGRÁFICAS Y MASÓNICAS DEL M.R.H D. DIEGO MARTÍNEZ BARRIO, Lluís Moyá, 33º.....	7
CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE SE FORMULÓ LA PRIMERA CONDE-NA DE LA IGLESIA CATÓLICA Y RESPUESTA DE LA MASONERÍA (1738), Rogelio Pérez Bustamante, 9º.....	15
EL CORREDIL O CENTRO: II. EL LEVANTAMIENTO DE LA COLUMNA, Alberto Requena Rodríguez 32º y Miguel Angel Paredes, 33º (en el O.E.).....	35
LA IGNORANCIA, EL ORIGEN DE TODOS LOS MALES, Angelberto Mendoza Quirce , 14º.....	49
LO SIENTO QQHH, PERO LAS FORMAS SÍ IMPORTAN, Y MUCHO, José Ramón Carreño, 18º.....	55
CRISIS DE VALORES Y JUSTICIA, Francisco Ortiz, 24º.....	65
PALABRAS CRUZADAS, Alberto Requena Rodríguez, 32º.....	73



BREVES NOTAS BIOGRÁFICAS Y
MASÓNICAS DEL M.R.H D. DIEGO
MARTÍNEZ BARRIO,

Lluís Moyá 33º



ZENIT N.52

Resumen

Diego Martínez Barrios, es una figura destacada de la masonería española de la primera mitad del siglo XX. Supo compaginar la labor política y las tareas masónicas. Su Curriculum masónico es de primera línea. Reformador y pieza clave de la masonería española. Brillante carrera política, siendo desde Concejal del Ayuntamiento de Sevilla hasta Presidente de la República y varias veces de las Cortes españolas, así como varias veces Ministro. Fue condenado a treinta años de reclusión mayor e inhabilitación absoluta y perpetua por el Tribunal de Represión de la masonería y el comunismo, la pena máxima. Siempre quiso separar la parte ritualista de la digamos, política en la Logia. Afirmaba que La masonería es escuela de sacrificio y el que no tenga espíritu de sacrificio procede honradamente si se retira. Tiene muy brillantes y ejemplares referencias, como "Las cosas que separan hay que evitarlas por todos los medios, cueste lo que cueste...fomentar todo lo que nos una, sea como sea..." Pregonaba que la masonería busca la Verdad, basada en la razón, y va a la conquista del porvenir a través de la fraternidad universal. Figura insigne como masón y como persona.

Cuando se pone de relieve la figura de masones perseguidos y olvidados, es menester destacar una personalidad importantísima en un periodo histórico de la vida española y trascendental también en la historia de nuestra masonería. Me estoy refiriendo al hermano Diego Martínez Barrio, el masón español más preclaro y constante en el devenir del tiempo, durante el pasado siglo XX. Fueron más de cincuenta y cuatro años de trabajo ininterrumpido en la Orden, desde su iniciación como aprendiz en 1908 hasta su fallecimiento en 1962 en el

exilio, en el que lo fue todo, dicho en "román paladino". Estudiando su biografía y sus discursos, uno no alcanza a imaginarse cómo pudo compaginar, tan bien y tan a fondo su labor política, con sus tareas masónicas. Me atrevo incluso a afirmar, que hablar de masonería en España, durante los primeros cincuenta años del siglo XX, es hablar fundamentalmente de nuestro biografiado.



Y todo lo apuntado anteriormente, se engrandece aún más, si vemos el origen humildísimo de su cuna (padre albañil y madre trabajadora del mercado) y sus escasos estudios iniciales, pues enseguida empezó a trabajar (10 años) como recadero en una panadería y después como aprendiz tipógrafo y posteriormente en el matadero de Sevilla, ciudad en la que había nacido en 1883 y en la que se inició como aprendiz en mayo de 1908, en la Logia Fé 261 del Gran Oriente Español, del que llegó a ser Gran Maestro en 1931. Antes había sido, desde 1923, también Gran Maestro de la Gran Logia

Simbólica Regional del Mediodía y alcanzó el grado 33 en el Supremo Consejo del Grado 33 de REEA para España

Fue Venerable Maestro y fundador de varias Logias en Andalucía y desde ahí fue escalando puestos en la masonería, hasta convertirse en un reformador y auténtica pieza clave, primero en la masonería andaluza y después en la española, tanto en el aspecto estructural, como ritualístico y filosófico.



Dicha carrera masónica, corrió prácticamente paralela a su actividad política desde el principio, ejerciendo durante toda su vida, de forma ininterrumpida, un amplísimo espectro de cargos políticos, desde el más sencillo de concejal en 1905 en el Ayuntamiento de Sevilla, hasta el de Presidente de la República, primero en España y después en el exilio en 1933. En el transcurso de su dilatada vida política fue sucesivamente, diputado, Ministro de Comunicaciones y más tarde de Gobernación y ocupó en dos ocasiones el Ministerio de Guerra. Fue

Presidente de las Cortes en varias ocasiones, Presidente del Gobierno también en dos ocasiones. Vemos pues que no solo tuvo las más altas funciones en la masonería, sino las tres presidencias superiores del Estado.

Creo, efectivamente, que a raíz de esta brillante trayectoria, no se le ha hecho ninguna justicia, ni masónica ni política ni históricamente, durante los últimos cincuenta años, ni siquiera en el periodo de restauración democrática y masónica. Es efectivamente uno de los más importantes políticos y masones, injustamente olvidados en el basurero de la historia. Fue condenado a treinta años de reclusión mayor e inhabilitación absoluta y perpetua por el Tribunal de Represión de la masonería y el comunismo, la pena máxima.



Y es precisamente ahí, en la conjunción de política y masonería, donde adquiere su más relevante papel, Diego Martínez Barrio. En una época histórica, en el que la masonería española estaba muy políti-

ZENIT N.52

zada o por lo menos, muchísimos políticos formaban parte de la Orden (en un momento determinado de la República, más de 130 diputados de las Cortes, eran masones, además de muchos ministros y altos cargos de la República). No en vano y, a título de ejemplo, después de dos meses de proclamada la II República, el Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33, daba la bienvenida al nuevo régimen, diciéndose entre otras cosas "La República es nuestro patrimonio. Es la imagen perfecta, moldeada por manos geniales, de todas nuestras doctrinas y principios. No se podrá producir otro fenómeno de revolución política más perfectamente masónico que el español. Todo fue templanza, justicia, orden, medida, humanitarismo, tolerancia y piedad. Los grandes resortes morales que nosotros, los masones, cultivamos los que estuvieron en acción..."· Creo que sobran comentarios.



Si nos atenemos a su actuación y a sus discursos, podemos deducir que a pesar de estar imbuido del espíritu de la época, siempre quiso separar la parte ritualista

de la digamos, política en la Logia. Así pues, mientras por un lado afirmaba que "se engañan quienes estiman que la masonería es un lugar especulativo, lo que no puede ser hoy. La masonería es escuela de sacrificio y el que no tenga espíritu de sacrificio procede honradamente si se retira. Durante mucho tiempo la masonería ha sido una especie de tradición. Vamos a ser cuartel de refugio donde acudan todos los hombres libres. Hay que hacer un templo grande, hermoso, donde quepan cuantos llaman a nuestras puertas y hemos de tener junto a nosotros hombres de todas las filiaciones", por otro lado también dijo muy claramente que "si bien nuestra misión es conservar la República limpia de todas las mezquindades partidistas. Antes que nada aspiramos a ser hombres puros y perfectos. Solo en la religión del amor, con los dogmas de fraternidad, de la justicia y el bien, podemos coincidir todos; y como éste es el terreno común, ahí tenemos que encontrarnos. Nada de política en los templos. Hoy menos que nunca. Todo idealidad y doctrina, hoy más que siempre."·! Las cosas que separan hay que evitarlas por todos los medios, cueste lo que cueste...fomentar todo lo que nos una, sea como sea..."

No obstante su constante e incesante actividad política, siempre preconizó y defendió que la masonería tenía que atenerse a sus antiguos fueros y que el contenido esotérico y filosófico de los rituales de la Orden, debían ser siempre una " fuente inagotable", rechazando a aquellos hermanos que confundían los talleres con clubs políticos, afirmando además que " En la masonería no hay religiones, ni par-

tidos, ni nacionalidades, por lo que no ha lugar a diatribas ni enfrentamientos... recalcando además que la masonería cristiana o atea, socialista o ácrata, burguesa u obrera, son ficciones creadas por mentes en desequilibrio que desconocen el fundamento esencial del masonismo. "De todas formas no sería honesto ocultar, que recogiendo el espíritu masónico de toda una época siempre estimó el desarrollo de la Orden y la pujanza de las actividades masónicas como algo indefectiblemente unido al porvenir democrático y liberal de este país. No hay que olvidar en este punto, que políticamente siempre fue un moderado, algo a tener en cuenta en aquellos tiempos tan convulsos. Militó en un partido de izquierda moderada (que incluso en un momento pactó con la derecha, en el llamado bienio negro) y es curioso que su nombre simbólico en la Orden fue Vergniaud, en recuerdo de Pierre Victurien Vergniaud, que durante la Revolución Francesa, era uno de los líderes de la facción girondinos (diríamos ahora de la derecha moderada) frente a los jacobinos de Robespierre y otros, mucho más radicales.

A pesar de lo que acabamos de apuntar y de la confluencia de estas dos sensibilidades en la masonería, creo que D. Diego tuvo siempre claro lo que era para él, la masonería y cuál era su finalidad, pues dijo muy claramente (como se señala en una acta de la Asamblea anual de la Gran Logia Regional del Mediodía) que la masonería busca la Verdad, basada en la razón, y va a la conquista del porvenir a través de la fraternidad univer-

sal. No tiene desperdicio reproducir , aquí y ahora, lo que Martínez Barrio escribió cuando era Gran Maestro, durante el bienio negro (es importante destacar el contexto político).....una virtud masónica conviene que no olvidéis en vuestros trabajos; la de la tolerancia; y otra... la fraternidad...en nuestro mundo, España, es por lo demás intolerante y esto es limitación. Saber que en todas las almas hay una chispa de la ciencia divina y que todas concurren el fin último de la perfección universal y que pone en el camino de comprender al prójimo, de disculparlo y amarlo...



La salvación está en la fraternidad y cuando ella se logre en su superación que es el amor. Llegó a afirmar, como si fuera un cristiano auténtico, que no lo era, que hay que amar a los que no nos aman, o por lo menos disculparlos.

Muchas veces en la historia de la masonería española se ha planteado y vuelve a aparecer, aunque muy tímidamente en la actualidad, cuál debe ser la postura de la misma o de sus dirigentes ante grandes

ZENIT N.52

problemas políticos y sociales en una sociedad determinada y así como, al parecer, hoy día, la opinión mayoritaria en la masonería regular es la del no pronunciamiento como tal institución y la del silencio prudente de sus dirigentes, en la época de Diego Martínez Barrio, este dilema se le planteó de forma descarnada y aunque el tuviera claro personalmente que correspondía a las Logias, ser un lugar de encuentro donde se hallaran cómodos y deliberarían sus diferencias, los espíritus liberales, democráticos y progresistas, en el sentido de preguntarse dónde finalizaba para un masón la defensa de ideas políticas de tolerancia, progreso, democracia etc., es decir por plasmar en la vida cívica y política los ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad y donde empezaba la actividad política concreta y partidaria. Repito, la misma cuestión que podemos o nos planteamos ahora, sobre todo los masones escocistas, de cuál debe ser nuestra actuación como tales o la masonería como institución. Si está prohibido desde siempre en la masonería regular el tema político y religioso, cómo podemos defender en concreto, en la vida cívica y política los ideales antedichos, sin quebrantar lo anterior. Pues bien, Martínez Barrio, de forma sutil, lo resolvió en cierta medida, por lo menos a nivel teórico, en el sentido de propugnar que la masonería no podía permanecer aislada del mundo político en general y tenía que intentar en todo momento establecer en la sociedad profana la tolerancia, la paz y el consenso en los fines esenciales defendidos por los masones de la gran familia republicana, por supuesto, sin

caer en convertir la institución en una especie de club político.

De todas formas, al analizar en cierta forma, ahora, esta postura del hermano Martínez Barrio, hemos de tener en cuenta lo que afirma la profesora Gómez Molleda en su libro "Masonería española, un secreto desvelado" (a través de una reseña de Dominguez Ortiz) "...el destino de Martínez Barrio es reflejo del de la entera Masonería española en un momento crítico de su historia..."



El intentó de buena fe, poner la masonería española al servicio de la armonía, la paz y la tolerancia entre los políticos de la familia republicana, pero fracaso en ello. No en vano, reconoció tiempo después que "la ha faltado unidad de acción, fe en sí misma y en los destinos de la Orden y aunque mediante la ceremonia y el rito daba la palabra de paso y la palabra sagrada, dejaba que una y otra carecieran de sangre, de nervios y de verdadera vida."

Podría extenderme mucho más, sobre el

papel jugado por Martínez Barrio, en la masonería española, pero escaparía a la pretensión de estas notas para un esquemático trabajo, pero no puedo terminar el mismo, sin transcribir aquí, un texto ya muy reproducido, que creo que compendia su forma de ser y de pensar, y es un trozo de la conferencia pronunciada ante la Gran Logia Valle de México en la noche del 10 de Diciembre de 1939, recién llegado a este país, para comenzar un largo exilio.

"Soy masón viejo y, sin embargo, me tengo por masón tan joven que me sentaría constantemente en los bancos de los recién iniciados. Soy masón viejo y he aprendido muchas cosas de la masonería, que no son familiares a todos los masones, y además una verdad que fuera del Templo masónico es punto menos conocida, y es que por mucho que se avance en el camino de la solidaridad y la fraternidad, la vida del hombre es corta para alcanzar el dominio sobre sus pasiones y convertirse en un intachable ser moral. Esta enseñanza es puramente masónica; yo no la hubiera aprendido en un partido político, en una escuela sociológica, ni en la confusión abigarrada de los hombres, en el discurrir diario de sus tareas. No. En los partidos, en las agrupaciones económicas, en las mismas asociaciones de tipo religioso, confesional y dogmático, los hombres suelen aprender que las enseñanzas que contienen toda la verdad y que, desde el momento en que se perciben, el ignorante se convierte en sabio, el sabio en doctor, el doctor en pontífice y continuamente puede predicar "ex cathedra", sin escándalo ni rubor. En maso-

nería aprendí lo contrario. Dentro de las logias, estudiando los fundamentos de la institución masónica, supe una desilusionadora verdad: la de que al desarrollo y al progreso del espíritu humano, conviene que no se conozca ni se posea nunca la totalidad de la verdad."

Bibliografía

- 1.- Ferrer Benimeli J.A. "Jefes de Gobierno masones. España 1868-1936", La Esfera de los Libros, Madrid (2007)
- 2.- Alvarez, L., "Aproximación a un mito. Masonería y política en la Sevilla del siglo XX". Área de Cultura, Servicio de Publicaciones, Ayuntamiento de Sevilla, (1996).
- 3.- Domínguez Ortiz, A., "Masonería española. Un secreto desvelado" sobre "La masonería en la crisis española del siglo XX" de María Dolores Gómez Molleda. Saber leer , ISSN 0213-6449, Nº. 11, 1988, 3 . Dialnet.
- 4.- Ferrer Benimelli, J.A. (coord) "La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al siglo XXI". Tomo II. Recoge los contenidos presentados a Simposio Internacional de Historia de la Masonería Española (2003)
- 5.- Boletín Oficial del Gran Oriente Español. Año V. nº 54
- 6.- Diego Martínez Barrio y la masonería andaluza y española del siglo XX. Leandro Álvarez Rey 2009. REHMLAC



CONTEXTO HISTÓRICO EN QUE SE FORMULÓ LA PRIMERA CONDENA DE LA IGLESIA CATÓLICA Y RESPUESTA DE LA MASONERÍA (1738).

ROGELIO PÉREZ BUSTAMANTE, 9º



Resumen

Pocos años después de la fundación de la Masonería Especulativa, cuando se encontraba en plena expansión en el escenario europeo y colonial americano, la Santa Sede, de una manera tajante, se enfrentaba a la masonería y a todos aquellos que se vinculaban a las logias masónicas con una prohibición que, expresamente, condenaba con la excomunión a quienes se integran o favoreciesen su expansión y pertenencia. Aquella decisión pontificia se concretaría en la Constitución apostólica del Papa Clemente XII, *In Eminentiori Apostolatus Especula* de 28 de abril de 1738.

Esta condena de la Iglesia Católica a la Masonería tendría una excepcional importancia porque, aún con su imprecisión sobre las razones que motivaban dicha prohibición, aquel texto fundamentaría las siguientes prohibiciones de la Iglesia Católica y animaría o, más bien, presionaría, sobre aquellos países vinculados a la defensa de la religión católica y, muy singularmente aquellos reyes titulados católicos o cristianísimos, a condenar a la Masonería según un argumento ya utilizado por el pontífice de que la masonería, no sólo era perjudicial para la Iglesia, sino también para los poderes temporales.

Aún cuando se han escrito diversos comentarios de dicha Bula y, consecuentemente, de la confrontación de la Iglesia Católica con la Masonería sobre la base de esta condena y de las posteriores, procede volver a realizar nuevas consideraciones, siendo a nuestro juicio de gran interés situar dicha Bula en el contexto

histórico político de la época y, singularmente, de las relaciones internacionales entre los Estados Europeos y la propia Santa Sede como actor político. No menos interés tiene considerar la respuesta que a la Bula se dio desde distintas voces, de entre las cuales hoy presentamos en esta ocasión una desconocida, la respuesta que de inmediato se dio desde la gran Bretaña en un escrito anónimo, realizado el mismo año de aquella Bula por un anónimo titulado *Philolapidarius* que merece una especial consideración por su contenido y, singularmente, por la explicación que realiza a propósito de dicha prohibición. Esta es a nuestro juicio la primera respuesta que desde medios masónicos se daría a la Bula pontificia.

I. La aparición de la masonería especulativa

A mediados del siglo XVII, las viejas estructuras organizativas de los masones operativos, trabajadores de la construcción se vieron completadas por la presencia de otros personajes procedentes de diversos ámbitos profesionales y culturales, llamados por ello "masones aceptados", -"accepted masons"- que asumirían la tolerancia religiosa, la fraternidad y el secreto de sus reuniones, generando un tipo de sociabilidad que se sumaría a la Revolución Intelectual del siglo XVIII. Este sería el comienzo de la masonería especulativa que encontraría amplios desarrollos en los escenarios católicos de la Inglaterra de los Estuardo, fundamentalmente en Escocia, y también en la

Inglaterra de los Hannover, la nueva dinastía protestante instalada en 1714 a la muerte de la reina Ana de Inglaterra e Irlanda.

La masonería especulativa inglesa surgiría el 24 de junio de 1717, al crearse la Gran Logia de Londres con la finalidad de reunir en un cuerpo aquellas Logias especulativas, dotándose de una regulación que se codificaría en 1723 con las Constituciones de Anderson, que dejarían abierta la pertenencia a las logias a cualquier creyente, obligándoles a respetar el poder civil y estableciendo el marco para la realización de una utopía "la República universal de los masones" cuyo microcosmos quedaría constituido por las logias, laboratorios de pequeñas comunidades fraternales donde predominaría la concordia y la armonía entre hermanos de distintas procedencias y oficios que nunca se hubieran conocido y que se comprometerían con la transformación humana de sí mismos y de la sociedad.

Por su parte, la llamada Masonería escocesa, católica y estuardista que había sido protegida oficialmente por Carlos I de Inglaterra, destronado en 1649, continuaría con la monarquía estuardista, restaurada en la persona de Carlos II, quién abrazaría el catolicismo en su lecho de muerte y en Jacobo II quien sufriría las consecuencias de la Revolución Gloriosa de 1688 y el destronamiento, estableciéndose en Francia donde continuaría defendiendo la causa católica junto a sus leales escoceses e irlandeses católicos.

A la muerte de la reina Ana y tras la instalación de Jorge I Hannover el 1 de agosto de 1714 como rey de Gran Bretaña e Irlanda, la causa jacobita trataría de recuperar la corona inglesa, estallando en 1715 una sublevación en Escocia, en la que los jacobitas con el apoyo de los Highlands escoceses serían derrotados por el ejército británico de los Hannover. Nuevamente en 1719, el pretendiente Jacobo Francisco Eduardo Estuardo, trataría de desembarcar en Gran Bretaña con el apoyo de España, a través del Cardenal Alberoni, quién influyó ante el rey Felipe V, pero el ejército británico acabaría con aquel levantamiento el 10 de junio de 1719. Durante aquel tiempo y posteriormente se formarían en el continente europeo diversas logias creadas por jacobitas escoceses católicos partidarios de los Estuardo.

Puede entenderse que tanto los Hannover que apoyaron a la Gran Logia de Londres como los Estuardo que mantuvieron una cierta protección hacia la Masonería escocesa jacobita católica, apoyarían las logias y sus desarrollos desde sus distintas posiciones políticas, ideológicas y religiosas.

II. La expansión de la masonería especulativa

Dirigida por la Gran Logia de Londres, la Masonería inglesa alcanzaría un rápido desarrollo en la Europa continental, favorecida por la presencia exterior de Gran Bretaña en el orden político, diplomático, militar y, sobre todo, comercial. Intelectuales, nobles y comerciantes extranjeros, impregnados en la anglofilia

ZENIT N.52

política, se entusiasmaron ante la idea de incorporarse a la Masonería inglesa, relacionada con la Inglaterra constitucional que había adquirido prestigio y respetabilidad.

Las logias aceptarían personas de cualquier clase y condición y se reunirían en los escenarios mercantiles y comerciales a los que llegaba la gran potencia de Inglaterra, lo que facilitaría la confluencia de diferentes personas, todas unidas ante el principio de igualdad en un sistema democrático interno. Desaguliers presentaría el 24 de agosto de 1721 a la Logia de Edimburgo Saint Mary's Chapel una comunicación para que la masonería operativa escocesa siguiera el modelo de obediencia inglés, mientras que la francmasonería irlandesa continuaría su propio desarrollo vinculada, sobre todo, a la burguesía comerciante, adoptando en 1730 las Constituciones de Anderson.

La Masonería especulativa surgida se expandió rápidamente por la Europa Continental bajo la autoridad de la Gran Logia de Inglaterra pasando desde las 4 logias que la fundaron en 1717 a 126 logias en 1735. Según el grabado "Les Free-Masons" de 1737, la obediencia de la Gran Logia de Londres tenía 129 Logias, 88 en Londres, 33 en el resto de Inglaterra, 2 en Francia 1 en Hamburgo, 1 en Gibraltar y 1 en Madrid.

A la Masonería se vincularían importantes personalidades: en 1731 se iniciaba como masón Francisco de Lorena llamado a ser Duque de la Toscana y

Emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y en 1737 lo haría el primer príncipe de la Familia Real, Luis Federico, Príncipe de Gales, en una Logia celebrada en Londres, en el Palacio Kew, presidida por Desaguliers. La Masonería pasaría a las colonias inglesas de América, a donde había llegado hacia 1723 Henry Price quien, unos años después, solicitaría de la Gran Logia de Inglaterra la formación de una Gran Logia Provincial, lo que conseguiría, retornando a Boston y presentando el 30 de julio de 1733 a los miembros de la Logia de Boston la autorización del vizconde Montague, Gran Maestro de Inglaterra, designándose a Price como Gran Maestro, otorgándole un poder de la Gran Logia de Inglaterra para establecer la Masonería en toda América del Norte.

Por su parte, las Logias estuardistas católicas se desarrollaron en el escenario europeo algunas como Logias militares. La francmasonería en Francia nacería bajo una doble influencia, la hannoveriana de la que surge la logia de Valenciennes en 1721 y la católica de exilados jacobitas en Francia, de la que surge la Logia Saint Thomas 1 de París en 1725. Suele considerarse la existencia de una Logia militar en Saint-Germain-en-Laye, sede de la corte de Jacobo II en su exilio de París, fundada en 1689 en el regimiento irlandés de Walsh de infantería. Esta Logia estaba integrada fundamentalmente por oficiales de la casa del Rey Jacobo II, exilado en Saint-Germain en Laye y por los pertenecientes a regi-

mientos escoceses e irlandeses estuaristas. Uno de los fundadores de esta logia sería Charles Radclyffe, 5º Conde de Derwentwater (1693-1746), francmasón de Rito escocés y Rosacruz, a quien también se menciona como Gran Maestro del Priorato de Sion (1727-1746). El 27 de enero de 1737 se celebraría una asamblea general de la muy antigua y muy honorable sociedad de masones libres para proceder a la elección de un Gran Maestro, proclamando a Charles Radclyffe, Conde de Derwentwater. Este personaje sería juzgado tras el último intento jacobita y decapitado en Londres el 8 de diciembre de 1745.

Un personaje singular realizaría un importante papel en el desarrollo de la

Masonería francesa, el escocés Andrew Ramsay (1686-1743) discípulo y editor de Fenelon, Arzobispo de Cambrai y también de Madame Guyón. Educado como calvinista, estudiante de teología en la Universidad de Glasgow, presbiteriano, tras pasar por distintos grupos religiosos se había convertido al Catolicismo Romano. Sumamente instruido, en 1724 sería escogido por Jacobo III como preceptor de sus hijos, retornando después a Escocia, siendo recibido como Doctor en Derecho Civil por la Universidad de Oxford y miembro de la Royal Society. Durante aquellos primeros años había escrito diversas obras. En los años 1725 a 1726, a su vuelta de Roma, donde había entrado en contacto con el Duque de Wharton, formaría parte de una Logia



FUNDADORES DE LA GRAN LOGIA DE LONDRES

ZENIT N.52

anglicana en París. En la década siguiente realizaría una importante actividad masónica apareciendo en 1734 como Gran Orador de la Orden.

El 26 de diciembre de 1736, Ramsay pronunciaría un discurso en la logia San Juan en el que presentaría las cualidades de la masonería "la filantropía, el secreto inviolable, el gusto por las bellas artes", exponiendo el significado de estos tres aspectos dentro de la masonería y finalizando con una referencia al "Gran Geómetra Arquitecto del Universo", manifestando que la Masonería era una ciencia arcana transmitida desde Noé hasta Abraham, pasando por las civilizaciones hasta llegar a las islas británicas y de ahí a Francia. Este discurso se publicaría en 1737 como una visión ecuménica de la Masonería vinculada al Antiguo Testamento y a las Cruzadas, presentando a la Masonería como la clave de una religión universal, destacando la búsqueda del conocimiento universal, su contenido esencialmente humanista y el pacifismo. Su discurso posibilitaría la creación en Francia de Grados caballerescos que serían reagrupados en los diferentes ritos.

Por razones de control político, la Masonería francesa empezaría a tener dificultades como consecuencia de la adversa hostilidad del primer Ministro de Luis XV, cardenal Fleury, que gobernaría hasta 1743. Fleury ordenaría el control de la masonería francesa. En 1737 se habían establecido en París cinco Logias de masones a las que asistían personas

muy cualificadas, señalándose los nombres del Duque de Richelieu, el Conde de Maurepas y el Marqués de Saint Florentin, informándose de que los miembros eran admitidos tras pagar 5 luises de oro. Parece haberse producido entonces la entrada de la policía en una taberna, donde estaba reunida una Logia. El Jefe de Policía René Herault prohibiría a los dueños de las tabernas que dieran comidas en las reuniones de Logias y, finalmente, emitiría la prohibición a asistir a las asambleas masónicas, pero el Rey no desaprobaba públicamente dichas Asambleas.

La primera prohibición a la Masonería se produciría en Holanda en donde el magistrado ordenó detener a los infractores de



JORGE I DE INGLATERRA

una Logia de Ámsterdam formada por ciudadanos distinguidos, quienes defenderían la Orden con moderación y firmeza. Los motivos invocados para justificar la hostilidad fueron geopolíticos, los masones eran sospechosos de estar sometidos a los intereses británicos y simpatizantes de corrientes subversivas, como el de ser partidarios del Régimen político establecido por Cromwell, es decir, de la Revolución inglesa; políticos y sociales como consecuencia del secreto que predominaba en las Logias, la acusación de conspiraciones, revueltas al orden público, como mezcla de categoría sociales, ostentación social y, por último, morales y religiosos como la impiedad, el culto a los judíos, el seguimiento de las doctrinas de Spinoza, el ateísmo, la homosexualidad, el libertinaje sexual. Pero parece que el verdadero motivo era la vinculación de aquellos Masones a Guillermo IV de Orange Nassau, quien, finalmente, lograría convertirse en Estatúder de las Provincias Unidas. Los magistrados anularon la Ordenanza y acordaron establecer toda la protección a la francmasonería. Guillermo V acordaría la protección a la Masonería.

III. Una Logia jacobita establecida en Roma (1735-1737).

El siglo XVIII, que había comenzado con el protagonismo bélico de la llamada Guerra de Sucesión española, producida por la instalación de Felipe de Borbón en el trono de España, frente al archiduque Carlos de Austria, encontraba en la Paz de Utrecht, conjunto de Tratados firmados

entre 1713 y 1715, el equilibrio de la Europa política.

Las negociaciones entre Francia y Gran Bretaña, que concluyeron en el reconocimiento de Felipe V como Rey de España, también consolidaron el reconocimiento de la sucesión protestante en el Reino Unido y, consecuentemente, el abandono por parte de Francia al apoyo de la causa mantenida por Jacobo Francisco Eduardo Estuardo, hijo de Jacobo II de Inglaterra y de María de Módena, quien, convertido al catolicismo y con el nombre de Jacobo III de Inglaterra y VIII de Escocia y llamado el "Viejo Pretendiente", se había instalado al oeste de París en el castillo de Saint-Germain-en-Laye gracias a la protección de Luis XIV.

La muerte de la reina Ana de Inglaterra y conforme al Acta de Unión de 1707 posibilitaría la coronación de Jorge I Hannover en la Abadía de Westminster el 20 de octubre de 1714, como rey de Gran Bretaña, quien muy pronto tendría que hacer frente a la rebelión jacobita que trataría de colocar en el trono a Jacobo Francisco Eduardo Estuardo, hermano católico de la Reina Ana. La rebelión impulsada desde Escocia acabaría con una derrota que obligaría al viejo pretendiente a regresar a Francia, mientras que el gobierno inglés, ante la simpatía de varios miembros del partido Tory con los jacobitas, pasaría a los Whigs quienes consolidarían su poder durante medio siglo.

El nuevo rey de Francia Luis XV, que

había tomado la corona el 1 de septiembre de 1715, no pudo continuar protegiendo las pretensiones de los jacobitas cuya Corte se trasladaría a Avignon en 1717 pasando después, bajo la protección del Papa, a Urbino, territorio pontificio desde 1626 y, finalmente, a Roma, donde Clemente XI le ofrecería el Palacio Mutti como residencia y en donde los Estuardo vivían dos generaciones, hasta la muerte del último pretendiente. Los españoles apoyarían en 1718 otro levantamiento jacobita con la colaboración de los clanes del oeste de Escocia pero nuevamente terminaría en una derrota.

La corte jacobita de Roma, siguiendo la costumbre de las logias escocistas instaladas en el exilio europeo y en la propia Corte de Saint Germain des Pres, fundaría una Logia de la que se han conservado valiosas informaciones referidas a los años 1735 a 1737. Los Estatutos de esta logia romana señalaban las siguientes cuestiones:

Statuta ad Romanam liberorum muratorum Lodgiam demissa.

1. *Ne quis sine ostracismo admititor.*
2. *Candidatus quisque a nocte, qua fuerit electus, ad proscimum Conventum Probationarius esto.*
3. *Peregrini rejiciuntur si linguam Anglicam non intellegunt.*
4. *Magister Magistratus creato; Lodgiae leges ferunt.*
5. *In omni causa decernenda penes magistrum duo suffragia sunt.*
6. *Magistro in fratres jus esto convocandi et contumaces mulctandi.*
7. *Fratres sub poena forsan nimis severa laborantes a magistro ad Lodgiam Appellanto.*
- 8.

9. *Sacra Archiva Magistri & Guardiani custodiunto.*
10. *Magister post cenam non sine debitis libationibus, scilicet propinationibus Masonicis Lodgiam Claudito.*
11. *Guardianus Senior suffragia Colligito; junior Ladgiae a secretis esto; legum tabulas facito.*
12. *Quisque frater electus binis vestimentis muratoriis (scilicet quatuor Chiro-thecis) totam fraternitatem donato.*

En suma, estos Estatutos van referidos a diversos aspectos de la organización de la Logia, disponiéndose que deben ser admitidos por votación después de ser propuestos, deben hablar inglés, el venerable elige a los oficiales y cuenta con dos votos, dirige la Logia y la cena y puede poner multas ordinarias. Las actas se archivarán, se abonará a la fraternidad por las ropas etc.

Las reuniones de esta Logia se celebrarán en el centro de Roma, en la calle Paulina en Joseppe, en el Corso. La Logia estaría fundamentalmente integrada por notorios seguidores por la causa estuardista, apareciendo como máster William Howard, católico y después el protestante John Cottom, a quien se identifica como un terrateniente inglés, miembro del Parlamento británico por Cambridge. En agosto de 1736 sería designado Máster George Seton, 5º Conde de Winton, escocés que había sobresalido en el levantamiento jacobita de 1715. Es evidente que la Santa Sede conocía perfectamente esta Logia y la protegía en el contexto de sus intereses políticos, si bien para entonces la idea de sustituir a los Hannover por

los Estuardo al frente de la Corona inglesa y, consecuentemente, volver a implantar el catolicismo en Inglaterra, estaba totalmente abandonada por la Santa Sede, rendida a la evidencia del prestigio de los Hannover y, sobre todo, del sistema constitucional inglés apoyado en Gran Bretaña y dotado de gran prestigio en el exterior.

IV. La persecución a la masonería por la Santa Sede. La Bula In Eminentis Apostolatus Specula, de 28 de abril de 1738.

Las persecuciones que se habían producido en Francia por parte del Cardenal Fleury y la persecución de la Masonería en Holanda serían utilizadas por la Santa Sede a quien preocupó que, al frente de la Toscana, apareciera un gran personaje vinculado a la Masonería, Francisco de Lorena, en el contexto de una incipiente presencia de la Masonería en Florencia

Ya desde febrero de 1736 se interesaba por la aparición de los Liberi Muratori en Italia, que era el nombre que se daba a los francmasones. Este sería el origen de la prohibición de la masonería por Clemente XII, a través de la Bula In Eminentis Apostolatus Specula de 1738, pero su causa sería mucho más concreta y puede, sin duda, vincularse a la expansión de la Masonería en el escenario internacional, es decir, a las vinculaciones del Papa con los Estados europeos, singularmente a los católicos, así como a los propios intereses políticos y económicos de la Santa Sede y de los propios

intereses y la personalidad de aquel Papa Clemente XII.

Parece evidente que lo que preocupa al Papa o más bien a los que en su nombre están gobernando la Santa Sede, es la expansión de la Masonería en Florencia, en un momento crucial de la historia de la capital de la Toscana. El Gran Ducado de Toscana estaba gobernado desde 1723 por Gean Gaston de Medicis, el último Duque de aquella famosa dinastía que había gobernado Florencia durante 300 años. Hijo del Duque Cosme III, era conocido por sus tendencias disolutas y corruptas. Su falta de sucesores posibilitó a los grandes Estados europeos tratar de buscar una solución a la llamada "Cuestión Toscana", que se resolvería por los Tratados de Viena, a favor del Duque de Lorena, quien se convertiría en Duque de Toscana, a cambio de ceder Lorena al antiguo Rey de Polonia, suegro de Luis XV.

Aquella solución no podía ser bien acogida por la Monarquía Hispánica quien había instalado en la Toscana al infante Carlos, hijo tercero de Felipe V, y hubo de renunciar a aquella designación y retirarse, a cambio de recibir finalmente los Ducados de Parma, Plasencia y Guastalla y, finalmente, los Reinos de Nápoles y Sicilia. Pero, tampoco sería bien acogida por un Papa florentino, quien además de los supuestos intereses de la Santa Sede en la Toscana, tenía asuntos familiares y patrimoniales y veía con escasa simpatía la llegada del Duque de Lorena, políticamente un rival del que, además, reconocía

ZENIT N.52

su vinculación a la Masonería.

Clemente XII, de nombre Lorenzo Corsini, había nacido en Florencia en 1652 y pertenecía a la casa de Castigliano, marqueses del Saco Imperio Romano Germánico. Los orígenes de la familia Corsini se hacían datar en el siglo XIV, en el que se afincaron en Florencia y comenzaron a enriquecerse con el comercio de la lana y la seda, fundando un banco financiero y vinculándose la familia desde el siglo XV a cargos políticos y eclesiásticos. Bien relacionados con la poderosa familia de los Medicis, crearían en Londres una sucursal bancaria, generando una gran riqueza en las siguientes generaciones como financieros y promotores inmobiliarios. Dotado de gran cultura y acostumbrado a la economía, el Cardenal Lorenzo Corsini sería nombrado en 1695 Tesorero y Recaudador General de la Cámara Apostólica y en 1706 Cardenal y, fallecido Benedicto XIII, el 21 de febrero de 1730, participaría en el Cónclave para elegir Papa, que se produciría entre el 5 de marzo y 12 de julio de aquel año. El Colegio Cardenalicio estaba formado por 67 Cardenales de los que 55 estaban presentes, falleciendo dos Cardenales durante su realización. Más del ochenta por ciento eran italianos, y 27 cardenales eran considerados papables.

Como en siglos anteriores, el Sacro Colegio Cardenalicio estaba dividido en diversas facciones, según la vinculación o la voluntad de los Cardenales. En aquel momento unos eran partidarios de

Francia, otros del Emperador de Austria y otros opuestos a la influencia de los monarcas en la Iglesia. Parecía que la elección recaería en el Cardenal Renato Imperiali, quien recibió en la primera votación 18 votos de 42, pero el embajador español, Cardenal Cornelio Bentivoglio, declaró oficialmente el veto a su candidatura en nombre de Felipe V de España. El Cardenal Corradini recibiría el 17 de junio 30 votos, pero de nuevo se presentaría un veto por el Rey de España y el Emperador.

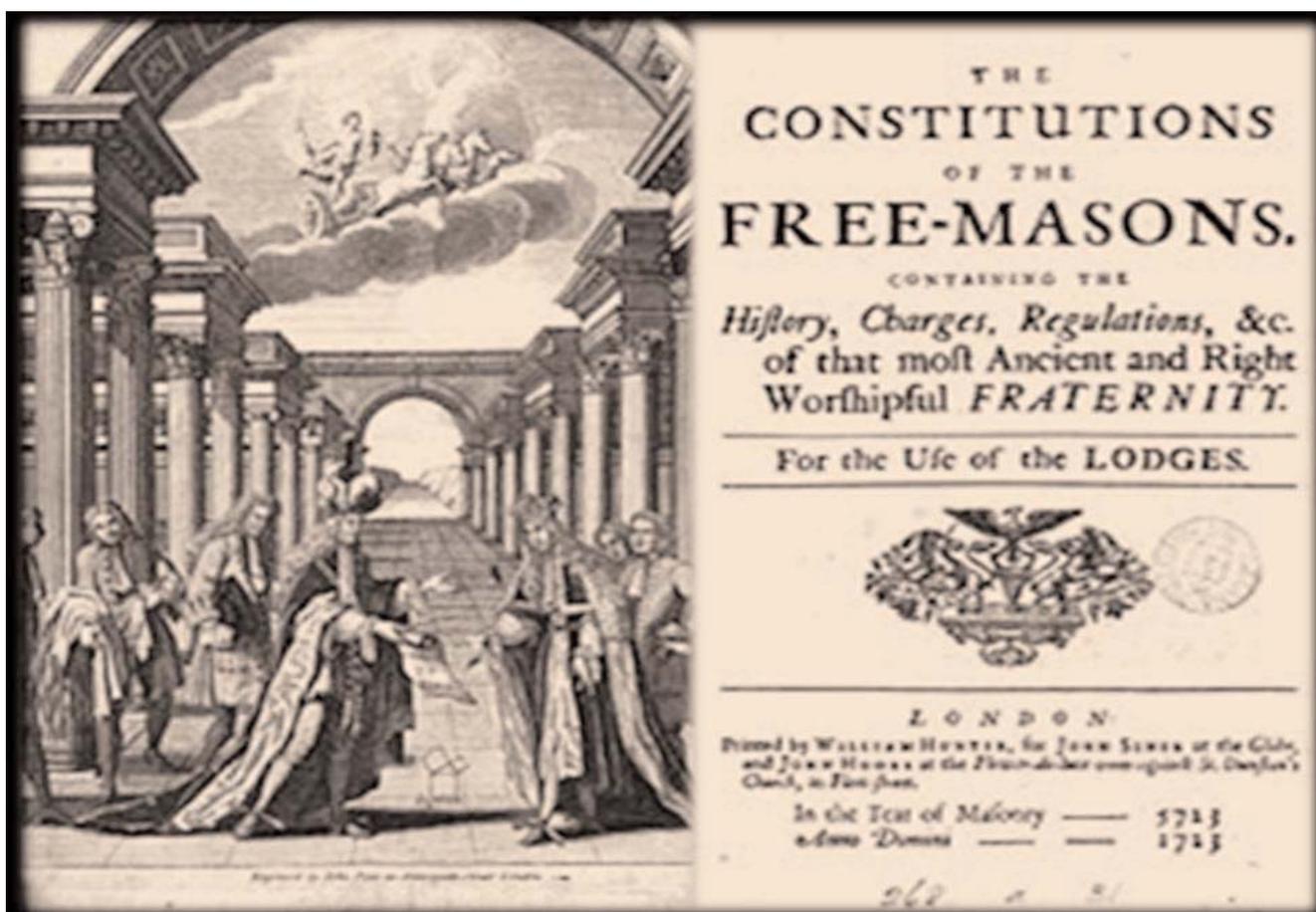
Finalmente, Corsini, que utilizaría el apoyo del Gran Duque de Toscana, Gian Gascome de Medici para convencer al Emperador de que cambiase de opinión, con respecto a su candidatura, lograba ser elegido Papa y a pesar de su avanzada edad, mala salud y absoluta ceguera, lograría ser elegido y mantenerse en el pontificado durante 10 años. El sobrino del nuevo Papa, Neri Maria Corsini, había participado en aquella pretensión de que fuera elegido su tío, utilizando su experiencia en relaciones exteriores, al haber sido embajador del Gran Ducado de Toscana en Francia y en Inglaterra y haber actuado como ministro plenipotenciario en el conflicto entre la cuádruple alianza y la monarquía hispánica, solución que permitió al infante Carlos recibir la promesa del Ducado de Toscana, que, como vemos, finalmente no se logró.

Rodeado de su familia, en un claro ejercicio de nepotismo, nombrado Cardenal a su sobrino Neri Corsini, Clemente XII no estaba satisfecho con la solución política

de la sucesión en la Toscana. En julio de 1737, en los últimos días de Gean Gastone de Medicis, la Santa Sede parecía dispuesta a actuar contra la Masonería, celebrando un Consistorio especial para tratar de aquel tema al que asistirían el Cardenal de Venecia, Pietro Ottoboni, Jorge Spinola, genovés que había sido Nuncio en Viena y Antonio - Felix Zondadori, sienés que había sido Nuncio en España. Fue en ese momento en el que se gestó la idea de realizar una condena pontificia a la Masonería que se produciría el 28 de abril de 1738 con la

Constitución Apostólica, *In Eminentissimi Apostolatus Specula*.

En esta Bula el Papa se hace eco de la expansión de la sociedad de francmasones que juran sobre la Biblia guardar inviolable secreto de sus actos, que pueden contaminar a personas honradas y prudentes, con el sello de la perversión y la maldad, que en otras regiones han sido proscritas y desterradas como contrarias a la seguridad de los reinos. Por ello, y teniendo en cuenta los grandes males



CONSTITUCIONES DE ANDERSON

que esas sociedades pueden causar para la tranquilidad de los Estados temporales y para la salud de las almas, por estas y "por otras causas justas razonables, conocidas por nos" -que obviamente no especifica- prohíbe entrar en dichas sociedades de francmasones, propagarlas, sostenerlas, recibirlas y ocultarlas, inscribirse en ellas, agregarse, asistir y darlas medios, bajo pena de excomunión.

La lectura de su texto permite realizar diferentes consideraciones. Lo que alarma al pontífice es el secreto en que actúan y el juramento que se comprometen, la perversión y la maldad que atribuye a estas sociedades de modo genérico. La acusación de que han sido proscritas y desterradas en muchos Estados "como contrarias a la seguridad de los reinos."

En primer lugar, la acusación de que la masonería es perjudicial para "la salud de las almas" no se concreta con un argumento preciso. No se encuentra en su texto una concreta razón jurídica por la que se adopta la pena de excomunión. Los autores de este texto no son teólogos, no hay una acusación directa a herejía u otro delito, si bien se menciona la calificación de delincuentes, sin especificar el tipo de delito que se comete, un delito que en su caso requiere tipificación y no una declaración genérica.

La bula no fundamenta la sentencia de excomunión, no tipifica ningún delito de apostasía, herejía o cisma, no hace más que aludir a una perversión que no especifica o a unos males para la salud de las

almas, referencia que no sustenta con un pronunciamiento teológico. La excomunión por tanto parece utilizada por razones políticas, es decir, como instrumento en función de intereses políticos, al aludir al orden público y a la tranquilidad de los Estados temporales.

En segundo lugar, el argumento de que la masonería es contraria a la seguridad de los Reinos y su prohibición en muchos Estados es una manipulación que hace este texto sobre la base de su persecución por la masonería de París que no tenía más argumentos que el control político de aquellas reuniones que ni siquiera fueron condenadas por el Rey y la persecución producida en Holanda debida a razones finalmente políticas sobre la base de una confrontación entre sistemas políticos. En todo caso, el Papa no poseía un poder temporal ni tenía capacidad para generalizar la afirmación que contiene la Bula de que la masonería era contraria a "la tranquilidad de los Estados temporales," más al contrario la expansión de la masonería ponía de manifiesto su posible utilidad social y ella es la causa de su prestigio que permitía expresamente aquella expansión.

Por tanto, la Bula se presenta como un Documento cuya clave es esencialmente política. Los intereses de la Santa Sede controlados por el sobrino del Papa, Neri Corsini, y los propios intereses de la familia Corsini chocan con la presencia de Francisco de Lorena reconocido masón como Duque de Toscana. Hemos de considerar también los intereses comerciales

de la Santa Sede y de la propia familia del Pontífice ligados a los puertos de la costa oeste del Mar Adriático y en particular del Puerto de Ancona, la única ciudad en los Estados pontificios en donde se había permitido permanecer a los judíos y en la que Papa Clemente XII realizaría grandes obras en la ciudad y en el Puerto. Este argumento se pone de manifiesto en una carta que el 23 de mayo de 1738 envía el cardenal Neri Corsini a su hermano el Duque Bartolomé Corsini, comunicándole la publicación de la Bula. Bartolomé Corsini, Capitán de la guardia noble de la Santa Sede y Duque de Casigliano sería nombrado Presidente de la Congregación del Comercio con el objetivo de promover el puerto franco de Ancona con la idea de incrementar el comercio en beneficio de los Estados Pontificios y de la fortuna de la familia Corsini.

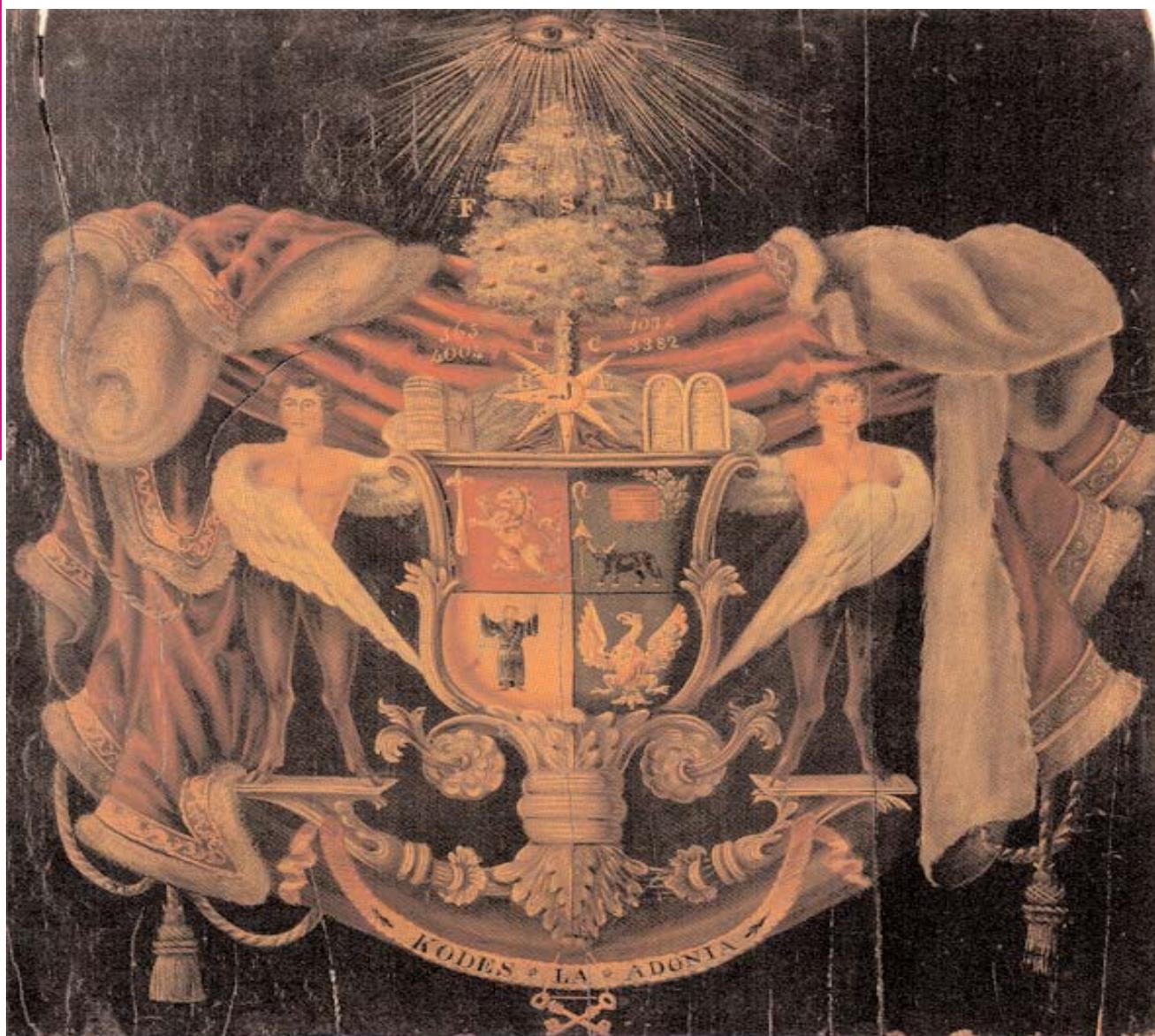
Políticamente vinculado a Carlos de Borbón, Bartolomé Corsini había tenido también que aceptar la imposibilidad de que el Infante español accediera al Ducado de la Toscana y seguiría al servicio de Carlos de Borbón en Nápoles y Sicilia siendo nombrado Virrey de Sicilia. Este es un dato más que pone de manifiesto la hostilidad que se había generado entre los Borbones españoles y la Casa de Austria y la trascendencia de esta situación en la confrontación planteada por la Santa Sede en aquel momento en la Toscana.

Debe volverse a introducir otra vez la situación internacional, es decir, la situación entre los Estados. El Rey de España,

Fernando VI, sería todavía vinculado a los pactos de familia y, por tanto, a una confrontación con Inglaterra que trataría de evitar, primero asumiendo una política de neutralidad finalmente negociando con Inglaterra.

La Bula permite echar un pulso entre el poder del Papa Corsini y del nuevo Duque, pulso que va a tener como objetivo la persecución de la masonería en Florencia para lo que se requiere una base jurídica y política que sería la Bula que permitiría por tanto a las autoridades religiosas actuar contra los masones de Florencia.

El nuevo Duque de Toscana, el masón Francisco de Lorena a quien la masonería inglesa ya le había advertido que no sería fácil que Roma le admitiera, no pudo o más bien, no quiso intervenir porque sus intereses políticos estaban dirigidos a obtener el título de Emperador y porque su matrimonio con María Teresa de Austria le obligaba a convivir en un escenario eminentemente católico. El pulso de la Santa Sede se resolvería consiguiendo cortos objetivos pero muy significativos como sería la persecución de la masonería florentina y la asunción por parte de los países más católicos de la posibilidad de perseguir la masonería sobre la base de la Bula pontificia y del Traslado de aquella prohibición, en su caso, a las disposiciones reales. Ello se conseguiría en la católica España que pondría al aparato represor de la Inquisición contra la masonería pero no lograría imponerse oficialmente en



GRAN LOGIA DE LONDRES

Francia, y ni siquiera en la católica Austria, porque el Parlamento en Francia no asumió la aprobación de aquella Bula, es decir, no recibió el exequátur y lo mismo sucedería en Austria en donde seguramente Francisco de Lorena conseguiría del Emperador que no progresase aquella petición.

Ello pondría de manifiesto que la Bula empleada como instrumento político no tuvo el efecto deseado ni siquiera en los países católicos e incluso podríamos decir que fue un elemento de referencia negativo para los países protestantes en los que, evidentemente, la masonería

siguió aquella expansión floreciente aunque minoritaria a lo largo del siglo XVIII. Por lo tanto, el argumento pontificio de que la masonería era contraria a la seguridad de los Reinos no tendría fundamento siendo más que discutible que la Santa Sede pudiera basar en este argumento la justificación para emitir dicha Bula. No hace falta indicar que el otro gran argumento utilizado por el Papa "por otras causas justas y razonables conocidas por nos" tampoco procede a la hora de justificar la condena pontificia.

Quedaría, por último, hacer una breve consideración de lo que la Bula Papal mereció a los francmasones. Un interesante documento anónimo escrito en 1738 nos permite conocer una respuesta un tanto inamistosa pero aclarativa de lo que un masón seguramente acreditado habría de contestar. En esta respuesta, la Bula del Papa se pone de manifiesto que la masonería ha logrado una gran fama y que su expansión, "constatada en los Estados de Europa, e incluso en Italia" puede asustar a los ignorantes pero no puede justificar que sin conocerla se la califique de la peor manera y se la condene con argumentos absurdos como que los masones en sus Asambleas realizan círculos extraños donde aparece el diablo que está de guardián en las puertas de sus reuniones y que la masonería es el enemigo de la humanidad.

Que no se puede argumentar que el secreto es el argumento para la condena porque el secreto es una muestra de fidelidad en el pequeño mundo de sus reunio-

nes que no puede acusarse a la masonería de herética sino sobre la base de la ignorancia de su contenido. En este punto el autor de esta reflexión ataca a la iglesia diciendo que a la iglesia sólo le importa "el aumento de sus ingresos y tesoros" y que si la masonería le aportase dinero que la iglesia estaría encantada de aquella aportación porque incluso utiliza para obtener ingresos "las numerosas casas de burdeles que cuentan con el respaldo de su protección en los dominios de Italia por lo que favorece el ingreso valioso anual que le proporciona", acusando este autor a este fenómeno que denomina las "asambleas del vicio que corrompen los principios morales, destruyen la paz y la tranquilidad de nuestras familias disolviendo el amor y el afecto conyugal". En suma manifiesta "una llave de oro es suficiente para cegar a un Papa y encerrar todos sus sentidos".

Tras este argumento tan directo que enlaza con la tradicional crítica del protestantismo a la iglesia, el viejo argumento de Lutero sobre el apego de la iglesia católica al dinero y al poder.

Dejando a un lado esta crítica lo más importante de la contestación de este masón a la Bula pontificia es la aclaración que hace de la masonería: "el masón es un creyente que rinde reverencia a su gran creador libre del error de la superstición, el ateísmo y el deísmo, que es leal a su príncipe y obediente a los poderes superiores, que está dispuesto a contribuir al bienestar y a la paz de su país que aborrece cualquier conspiración contra el

ZENIT N.52

Estado, que nunca cierra el oído a la miserable pobreza, que escucha, compadece y alivia a los afligidos, que está en contra de las animosidades y que se esfuerza en promover un amor cordial y amistad entre los hermanos."

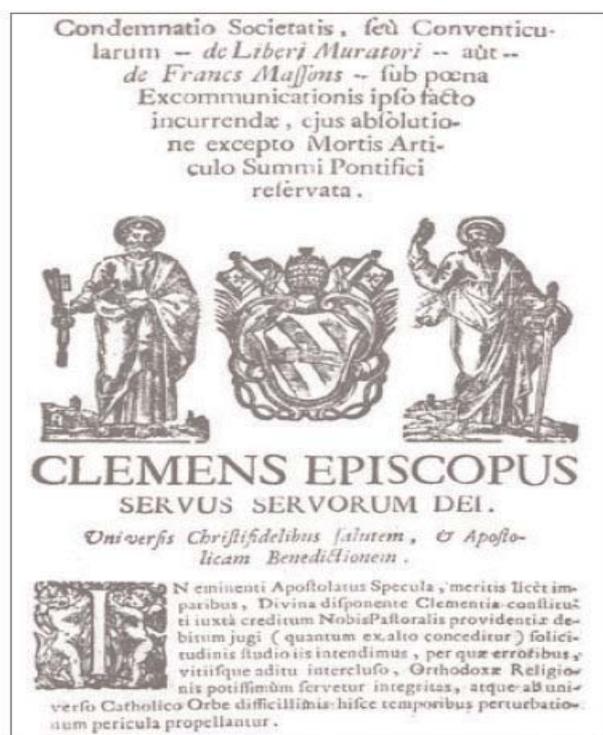
Este documento termina solicitando a su Santidad que si quiere comprobaciones de lo que hacen los masones y, en suma, de lo que es la masonería envíe a sus cardenales o que el mismo vaya a una logia.

La Bula en sí no parecía ser tan importante, las bulas de excomunión venían perdiendo toda credibilidad. Pío XII en el preámbulo de la Constitución "Apostólica Sedes" declarararía un siglo después que el

número de excomuniones había aumentado desmesuradamente, que algunas no eran convenientes, y muchas eran dudosas. Se daban bulas de excomunión contra los que lavaban en el río o se bañaban desnudos en las fontanas, contra los abusos que se cometían en la noche de la vigilia de San Juan Bautista, o contra los que dejasen sueltos a los puercos por las calles y plazas de Roma.

Más cercana a los argumentos de condenar por herejía a la Masonería serían los utilizados en el Breve que había dado Clemente XI en 1708 contra el Jansenismo, que no sería aceptado por Francia, realizando entonces la Bula de 1713 "Unigenitus Dei Filius" condenando las proposiciones jansenistas. La oposición a esta Bula en Francia originaría graves conflictos que no se resolverían hasta 1728.

El propio Concilio de Trento había advertido que "aunque la espada de la excomunión es el nervio mismo de la disciplina eclesiástica y muy saludable para mantener a la gente en la observancia de su deber, sin embargo, debe utilizarse con seguridad y gran circunspección ya que la experiencia enseña de que si es manejada con ligereza o por causas leves es más despreciada que temida y obra más mal que bien". El propio Benedicto XIV que volvería a condenar la masonería, tendría que reconocer que "en el Fuero externo siempre es necesaria una sentencia declaratoria de la infracción ya que este Tribunal no presume que alguien esté excomulgado al menos que haya



Lettera apostolica di papa Clemente XXII In Eminenti apostolatus specula del 28 aprile 1738. Il Pontefice scomunicava la Massoneria perché accoglieva, in un'inaccettabile promiscuità, persone di ogni fede religiosa, minacciava la pace tra gli Stati, ostacolava la salvezza delle anime e riuniva i suoi adepti in segreto

sido convicto por un crimen que implique tal sanción". Parece, por tanto, evidente según la propia doctrina de la Iglesia que una excomunión es nula cuando contiene un defecto intrínseco o esencial, cuando el motivo de la excomunión es manifiestamente erróneo o incoherente, o cuando la excomunión es esencialmente defectuosa en su forma.

Las consecuencias todavía serían más expresivas porque los acontecimientos posteriores supusieron una verdadera persecución por parte de la Santa Sede a las logias instaladas en Florencia. Corsini insinuaría la necesidad de purgar la Universidad de Pisa y en Florencia intervendría muy directamente en el arresto del Doctor Tomasso Crudeli y la expulsión del varón Stosch utilizando el Tribunal de la Inquisición cuyas interferencias con el Gobierno serían denunciadas.

El proceso de Crudeli fue escandaloso y tuvo una gran sonoridad exterior, las declaraciones de testigos permitieron el conocimiento interno del funcionamiento de las Logias. La sentencia puso de relieve la inutilidad del escándalo pues consistió en la retirada a su domicilio y el pago de una fianza de mil escudos, demostrándose que las acusaciones eran meras calumnias. Al final Crudeli sería indultado.

Las repercusiones de la Bula fueron aún más importantes porque abrieron un marco de persecución a la masonería en los países católicos, siendo conocido, sobre todo, la actuación de la Inquisición en Lisboa con el proceso a Joao Coustos

que llegaría a convertirse en héroe frente a una Inquisición que utilizó el tormento y la tortura. Estos primeros procesos contra los masones y, singularmente, el tormento a José Coustos dejarían abierta aquella confrontación entre la Santa Sede y, su brazo largo, el Tribunal de la Inquisición contra la presencia de la masonería en los países católicos, una persecución monstruosa que añadió el desprestigio de una Inquisición que sólo sería suprimida como consecuencia de la desaparición de aquel mundo por la imposición de las nuevas ideas y de las nuevas leyes que fundamentarían el mundo contemporáneo.

En todo caso, el proceso de la expansión de la masonería sería imparable. Las Logias de Inglaterra, Escocia e Irlanda continuarían su proceso de expansión. En el escenario católico el Parlamento de París rechazaría el registro de aquella Bula condenatoria de la masonería que no sería promulgada en Francia y, por lo tanto, no lograría el efecto deseado, la expansión de la masonería inglesa y de la masonería escocista sería extraordinario.

En el centro de Europa se produjo una vinculación muy relevante. Aquel mismo año de 1738, en la noche de 14 al 15 de agosto se iniciaba en la masonería un personaje excepcional, el príncipe Federico II de Prusia, llamado a convertirse en el más importante impulsor de la Masonería en el escenario continental europeo. En la católica Austria, la Archiduquesa María Teresa de Austria trataría de perseguir a la Masonería, pero

no podría evitarlo al intervenir su esposo Francisco de Lorena, decididamente dispuesto a defender la Masonería.

Thory en su reconocida obra "Acta Latomorum", publicada en 1815 posibilita conocer aquella expansión de la masonería entre 1738 y 1751, no solo por Inglaterra, Escocia e Irlanda, sino también a lo largo de todo el escenario europeo: Francia, Italia, Alemania, España, Portugal, Suecia, Suiza, Polonia, Rusia, Malta e incluso Turquía, si bien apenas recoge otra expansión no menos significativa que fue la producida en el escenario de las colonias de los grandes países europeos y, singularmente, en el territorio americano y en las islas del Caribe a donde pasará la Masonería inglesa y se gestará el gran desarrollo de la masonería filosófica del Rito Escocés Antiguo y Aceptado.

Sin embargo, la Bula de Clemente XII de 1738 ya había marcado un camino en la hostilidad entre la Santa Sede y la masonería. Unos años después, Benedicto XIV utilizaría en 1751 este texto y lo reproduciría para volver a condenar la Masonería. El argumento de estas primeras condenas, es decir, estas bulas papales, fundamentarían todas las prohibiciones posteriores hasta llegar a la actualidad en que, frente a lo dispuesto por el Concilio Vaticano II, que entendió oportuno eliminar la referencia expresa a la Masonería entre las prohibiciones, paralelamente una Declaración de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que la sucesora de la antigua Sagrada Congregación de la

Romana y Universal Inquisición, volvería a incluir a la Masonería con el argumento de que "sus principios siempre han sido considerados inconciliables con la Doctrina de la Iglesia."

BIBLIOGRAFÍA

- i.- W. J. Williams. The Goose and Gridiron. Ars Quatuor Coronatorum. Volumen 37. Págs. 44-52.
- ii.- Yves Hivert-Messeca, L'Europe sous l'Acacia.. Pág 91 y ss.
- iii.- John Hamill y Robert Gilbert, Freemasonry: A Celebration of the Craft, 1999, pp. 20.
- iv.- Yves Hivert-Messeca, L'Europe sous l'Acacia. Tome 1. pp. 72.
- v.- The Grand Lodge of the most ancient and honorable fraternity of Free and Accepted Masons, according to the old institution in Pennsylvania and the adjacent districts of America therewith united in Masonic jurisdiction; its early history and constitutions, from A. L. 5730, A. D. 1730, its minutes and proceedings / compiled and published by the Library Committee of the Grand Lodge of Pennsylvania.
- vi.- Yves Hivert-Messeca, L'Europe sous l'Acacia. Histoire des Franc-maçonneries européennes du XVIIIe siècle à nos jours. Tome 1. Paris, 2012.
- vii.- Charles Radclyffe, conde de Derwentwater nació en Little Parndon , Essex . La familia Radclyffe eran ardientes seguidores de la Casa de Estuardo, James Radclyffe, 3er Conde de Derwentwater (1689-1716), criado en la corte de los Estuardo en Francia como compañero de James Francis Edward Stuart , el Viejo Pretendendiente. James y su hermano Charles se unieron al levantamiento jacobita de 1715 y luego de ser capturados en Preston, fueron juzgados en Londres por

cargos de traición y condenados a muerte. James fue decapitado en Tower Hill, Londres, el 24 de febrero de 1716, declarando en el andamio su devoción a la religión católica romana y al rey James III, pero Charles escapó de la prisión y se reincorporó a los Estuardo en Francia. En 1731, el hijo de James Radclyffe, John (el cuarto conde) murió y el título pasó a su tío (Charles), quien viajó a Roma y participó activamente en la corte del reclamante jacobita James Francis Edward Stuart y fue secretario privado de Bonnie Prince Charlie. Charles fue capturado nuevamente por las fuerzas de Jorge II de Gran Bretaña en noviembre de 1745 cuando navegaba para unirse a Charles Edward Stuart, el joven Pretendiente, en Escocia, durante el levantamiento jacobita de 1745, conocido como los cuarenta y cinco. Condenado a muerte bajo su anterior sentencia por el Lord Canciller Philip Yorke, 1er Conde de Hardwicke, fue decapitado el 8 de diciembre de

1746, cuando tenía 53 años.

viii.- Thory Acta Latomorum, Tome I. pp. 22-23.

ix.- Catherine Maire, Les querelles jansénistes de la décennie 1730-1740. Recherches sur Diderot et sur l'Encyclopédie 2005/1 (n° 38).

x.- Ambos documentos que se encuentran en la Bibliothèque de l' Arsenal de Paris, Fonds Bastille, Mss. 10.166 fol. 88 y fol. 86 aparecen recogidos en José A. Ferrer Benimeli, Masonería, Iglesia e Ilustración. I. Apéndice 11 A y 11 B, pp. 252-253.

xi.- Thory Acta Latomorum, Tome I. pp. 34-35.

xii.- Los manuscritos de esta logia se encuentran en los Archivos de la Gran Logia de Escocia. La reproducción del Minute Book fue publicada por William James Hugman, The Jacobite Lodge at Rome 1735-7. Turquay, 1910.

xiii.- Carlo Francovici, Storia della massoneria in Italia. Dalle origini alla Rivoluzione francese. 1989, pp. 42-48.



ZENIT N.52



EL CORREDIL O CENTRO: II EL LEVANTAMIENTO DE LA COLUMNA.

ALBERTO REQUENA, 32º
y MIGUEL ANGEL PAREDES, 33º (en el O.E.)



RESUMEN

El poder del pueblo de Israel le fue otorgado por las Tablas de la Ley. Los textos hebraicos son la clave para la lectura de las Tablas. Moisés estaba instruido en la cultura egipcia, concentrada en los templos. El pueblo de Israel no realizó la obra contenida en las Tablas, hasta que Salomón construyó el Templo. La Historia del Arca es amplia y extensa. Salomón la colocó, en el Santa Sanctorum del Templo que construyó para albergarla. En la Edad Media fue un trofeo codiciado. El Arca figura en una de las columnas del pórtico Norte de la Catedral de Chartres y por las leyendas, se supone que ahí están descritas las claves de la construcción de la Catedral. Las dimensiones tienen relación con el Arca. Nos tiene noticia documental del transporte del Arca por territorio francés en la edad Media, pero a partir del regreso de Hugues de Payns en 1128 y durante los ciento cincuenta años siguientes, se desarrolla de una vez y sin progresión apreciable el florecimiento gótico, que emergió del Cister. El gótico es un instrumento civilizador; entrar en una Catedral Gótica es entrar en el reino de Dios y esto es algo más que geometría, fuerzas y resistencia de materiales. Están implicadas leyes que rigen la materia, claro está, y las que atienden al espíritu. Su objetivo es actuar sobre los hombres. En función de números que emergían de la consagración y las relaciones entre ellos, se concretaban los recintos del lugar sagrado en longitud y anchura. La disposición de las estrellas en el cielo del lugar en el que se asentaba la construcción y en unas fechas concretas, se deducían las medidas. La primera disposición en la construcción de un Templo en un centro sagrado, es la erección de la columna. Después, dicha columna desaparece, incluso antes de iniciarse la cimentación, pero es el eje o base, en torno al cual girará toda la construcción. Representa la relación entre la Tierra y el cielo, entre la Tierra y las estrellas, en especial el Sol. La sombra de la columna del templo es la que marcará el primer recinto del lugar sagrado donde se desarrollará el ritual. Ese recinto es la denominada primera tabla.

EL DESTINO DEL ARCA DE LA ALIANZA

Las Tablas de la Ley son algo sagrado. Proviene del dedo de Dios. Según el antiguo testamento, colocadas por Moisés dentro del Arca. Únicamente tenían acceso a ella, el Sumo Sacerdote y su acceso lo concretó Salomón en una sola vez al año. El poder otorgado al pueblo de Israel procede de estas Tablas. Poseerlas es tener acceso a la gran Ley. Moisés prometía a su pueblo, en nombre del Eterno, poder y dominio por las Tablas de la Ley. Por ello no consentía el acceso a las mismas, sino solo a los que fueran dignos de ellas y se empeñó en esconderlas. Era Moisés el que otorgaba la iniciación, en una ceremonia en lengua semítica y con una escritura que inventó y encriptó con un sistema numeral, después recogido en la Khabalá, conocido como gematría que es un método y una metátesis o alteración del orden de las letras de una palabra, basadas en atribuir un valor numérico a cada carácter hebreo. En todo caso, los comentarios de Moisés no debían, como libros sagrados que eran, ser modificados, entre otras cosas, porque el criptograma se haría indescifrable. Esto justifica que, pese a que la orden del Cister fuera contemplativa, se dedicara en cuerpo y alma al estudio de los textos hebraicos, una vez que Jerusalén fuera conquistada. Los textos hebraicos son la clave para la lectura de las Tablas y son los judíos los depositarios de ese tratado.

Moisés procedía de Egipto y la cultura egipcia estaba concentrada en los templos y aquél estaba instruido en ello. Curiosamente, la élite sacerdotal egipcia conocía la Ciencia, todavía plasmada en los monumentos, pese a que la ciencia humana que poseyeran sigue permaneciendo ignorada. Presuntamente, toda esa Ciencia estuvo condensada en las Tablas que Dios entregó a Moisés en el Sinaí. No evitamos el contenido especulativo de este tipo de cosas, como tampoco de este saber. Para que pueda tener utilidad, no hay más remedio que concretarlo, ponerlo en acción. Una obra, al fin, se realiza mediante el trabajo de los obreros. Se puede afirmar que el pueblo de Israel olvidó este principio tan evidente y no realizó la obra cuyos elementos se hallaban

en las Tablas de la Ley, hasta que aparece en escena Salomón, que apeló a Hiram, rey de Tiro, para construir el templo.

La Historia del Arca la sitúa en los sótanos del Templo de Salomón y figura en el Antiguo Testamento hasta Salomón, porque después desaparece del texto, aunque no en los evangelios apócrifos. Con Moisés, el Arca siguió o precedió a su pueblo. Tras su muerte, con Josué, pasó el Jordán y llegó a Palestina. Aquí estuvo sometida a los avatares de las guerras mantenidas por doquier. La tradición cuenta estragos, debidos al Arca cuando, tras alguna batalla se desplaza a territorios vencedores, distintos a Israel, como ocurre con los filisteos. Todo parece indicar que el Arca se defendía por ella misma. Tales fueron los inconvenientes generados por el Arca, que, al final, los filisteos la devolvieron a Israel y el rey David la hizo llevar a Jerusalén. Fue Salomón quien la colocó en el Santa Sanctórum del Templo que construyó con la finalidad de albergarla.

El rey David, fue el primero que le dio importancia notable, además de venerarla. Se dice que fue cabalista y que pretendió estudiar el contenido inscrito en la piedra. Como geomántico que era, fue el que fijó el lugar del futuro templo, aunque no lo pudo llevar a cabo por motivos de guerras, pero ya inició el acopio de materiales.

Fue Salomón quien realizó la gran obra del Templo. Era un hombre de paz y no de



ZENIT N.52

guerra como David. Era un sabio, fuerte e iniciado, como recoge el Libro de los Reyes¹. Salomón hace construir el Templo, porque no tiene a su disposición un pueblo constructor y, en especial, de construcciones religiosas. Se ve obligado a dirigirse a Hiram, rey de Tiro. Pero es Salomón quien suministra los planos², lo cual supone conocer las proporciones cósmicas y de la medida patrón³. Salomón es sabio en Ciencias Ocultas, es decir, es Cabalista:

"Lee las Sagradas Escrituras

"Tiene las claves para descifrar la Ley

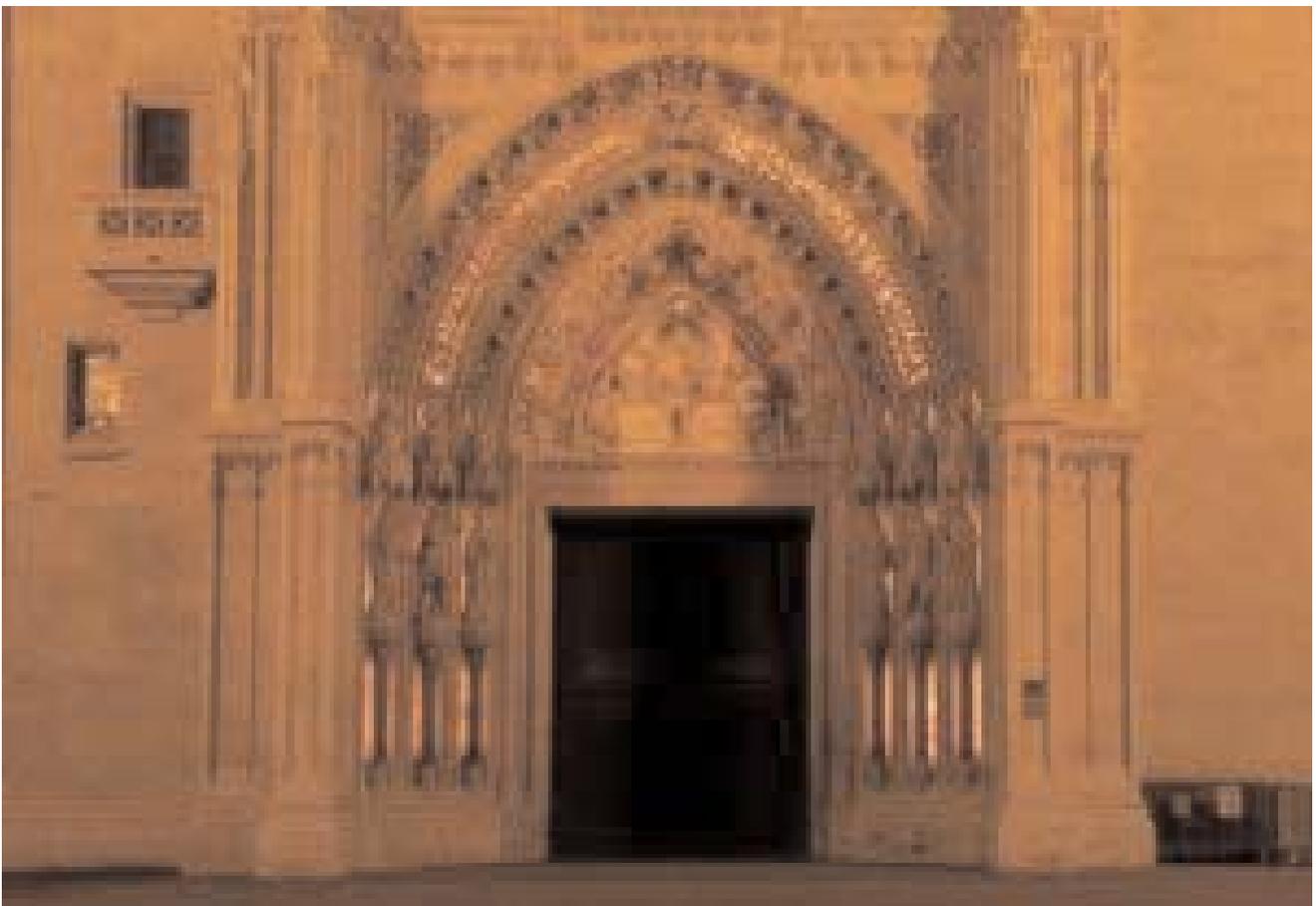
"Tiene en su poder las Tablas de la Ley

"Tiene en su poder el bastón de medida

de Aarón

Como consecuencia de todo ello, tiene capacidad para confeccionar los planos del Templo. En el marco de coherencia, es posible suponer que fue capaz de escribir un nuevo comentario a las Tablas de la Ley⁴ que se puede interpretar como su "testamento" de adepto, que fue El Cantar de los Cantares, literatura sacra.

Es el fenicio Hiram-Abi, el capaz de utilizar la "vieja medida", el que construye materialmente el Templo. Los fenicios son depositarios de la "magia manual" de los constructores egipcios de templos. Llegó al occidente medieval a través de Grecia,



adonde lo llevaron los fenicios. Los constructores de iglesias se vinculan a esa tradición de Hiram-Abi⁶.

Construido el Templo, Salomón colocó el Arca en el Santa Sanctorum. Es en el libro de los Reyes en el que se encuentra la última referencia a ella⁷. Esta es la última cita y después no hay ninguna más. Solamente leyendas⁸. Cuando en 587 a.C. Nabucodonosor tomó Jerusalén mandó incendiar el Templo y el Arca tuvo que arder también.

Por otro lado, según afirmó Salomón, el Arca tuvo que ser enterrada, porque dijo que permanecería en la oscuridad. Esto inhabilita que su destino fuere el Santa Sanctorum. Hay una prueba del enterramiento consistente en que los rabinos acostumbraban, una vez que desapareció el Templo, guardar los alimentos de las ofrendas en el mismo armario en que se guardaban los rollos de la Torah. Los alimentos apetecieron a los ratones y la autoridad rabínica publicó varios decretos intentando poner fin a aquella interpretación abusiva de los textos, pero había un problema adicional porque ¿qué hacer con las ratas que habían estado en contacto con los libros sagrados? No pudiendo tirarlas a la basura, tuvieron que ir a parar a un cementerio de las cosas sagradas y a propósito de todo esto, se recordó una vieja tradición que decía que cuando el Arca de la Alianza fue enterrada, se llevó a la gueniza⁹ el recipiente que contenía el maná¹⁰, debido a que había estado en contacto con las Tablas de la Ley.

El Arca, en la edad Media fue un trofeo deseado y pretendido por muchos reyes y gentes poderosas. Se consideraba como un talismán de riqueza y poder. Todo el mundo le daba valor y cabe preguntarse si no incidió de forma decisiva el deseo de su posesión para la organización de las cruzadas. Si los cruzados lograron tener éxito o no, no sabemos nada a ciencia cierta.

EL ARCA DE LA ALIANZA Y LA CATEDRAL DE CHARTRES

En el pórtico norte de la Catedral de Chartres, llamado de los iniciados, existen dos columnas esculpidas en relieve que incluyen, en una de ellas una imagen del Arca, siendo transportada por una yunta de bueyes y con una leyenda que dice Archa cederis ("obrarás por el Arca") y en la otra columna un hombre que cubre el Arca con un velo, junto a un montón de cadáveres entre los que se ve un caballero con una cota de malla y la leyenda, en este caso es : Hic amittitur Archa cederis ("obrarás por el Arca..."). Se ha interpretado como una indicación de que ahí están basados los datos arquitectónicos de la catedral de Chartres¹¹. Claramente, viene a indicar que el conocimiento preciso para construir la Catedral de Chartres está fuera de los límites conocidos en la época (probablemente incluso de nuestros días). Solamente usando un documento como las Tablas de la Ley harían posible esclarecer las dimensiones.

ZENIT N.52

EL ARCA DE LA ALIANZA Y LA ORDEN DEL TEMPLE

Se ha especulado sobre el transporte del Arca por los Templarios. No hay pruebas de tal transporte por Francia. Sí que hay que señalar una circunstancia y es que Hugues de Payns regresa a Francia en 1128. A partir de ese momento y durante los ciento cincuenta años siguientes, se desarrolla el florecimiento gótico. Y no acontece en fases, donde se pueda identificar un comienzo un desarrollo y una madurez, como es de esperar en cualquier movimiento, también arquitectónico, sino que aconteció como una explosión, completo, total, en todo occidente. La expansión del gótico y la del Temple, van de la mano. Desaparecerán juntos.

Los nueve caballeros fueron enviados por Bernardo el cisterciense. El gótico salió del Cister. Los cistercienses están tras los constructores de las catedrales góticas y el *compagnonage* no oculta que la geometría descriptiva, indispensable en los monumentos góticos y su trazo, la obtuvieron de la Orden del Cister.

ALGO MÁS QUE SOLUCIONES TÉCNICAS

El gótico no es solamente un estilo arquitectónico, ni mucho menos una fórmula decorativa, sino un instrumento iniciador de civilización¹². Nuevos procedimientos, nuevos datos y supone un movimiento civilizador que alcanza el ámbito cultural,



comercial, artístico.

Los templos para el gótico son entradas al reino de Dios y esto supera la mera composición de fuerzas y resistencias, el equilibrio físico y los vectores de pesos y de empujes. Implica un conocimiento de las leyes de los números, claro está, de las leyes que rigen la materia, naturalmente, pero también están implicadas leyes que atienden el espíritu y todo porque el objetivo es actuar sobre los hombres, por lo que también implica la consideración de leyes fisiológicas y psíquicas.

Esto requiere iniciación. Lo tiene que haber revelado alguien ese conocimiento. Arca, Tablas de la Ley o los Caballeros del Temple pueden tener algo que ver²⁸.

LOS TEMPLOS COMO OBRAS SUPERIORES

Los templos no son naves, ni cobertizos. Son lugares elegidos por sus "cualidades divinas". Pero además de esto, era necesario que un hombre "inspirado" llevara a cabo la consagración, Es decir, había que pronunciar la fórmula, en una lengua sagrada, cuyas letras, si se traducían cabalísticamente, correspondían a unos números. Así pues, en función de estos números y las relaciones entre ellos, se concretaban los recintos del lugar sagrado en su longitud y anchura. Por otro lado, de la relación entre la disposición de las estrellas en el cielo del lugar, en unas fechas concretas, alguien, desde luego sabio, deducía las medidas¹³.

Las medidas, la orientación y los números se entregaban al maestro de obras, que escogía la piedra y determinaba las divisiones del futuro monumento para que guardaran armonía. Tras todo esto, con ayuda de croquis trazaba en el recinto determinado por la consagración, el plano verdadero sobre el terreno, con la medida y el tendel, que hacía simultáneamente de regla, escuadra y compás para grandes dimensiones.

La unidad del monumento y la acción que debía ejercer sobre los hombres, derivaba de la consagración. Esto conlleva, lógicamente, que alterar las proporciones o las dimensiones de un templo era destruir la obra, convirtiéndola en inútil.

Los templos son libros de piedra, escritos en capítulos sucesivos:

1. En el origen hay que determinar el lugar, que es un don de la Tierra.
2. Un hombre profiere la consagración que es, en lengua cabalística, el reflejo del Verbo en ese lugar, por tanto, inspirado por Dios.
3. Un hombre sabio resuelve en números, en los que están implicados letras y palabras incrustadas en la consagración. Obtiene el número de ese lugar que resulta de la relación del lugar con el mundo y permite establecer la medida.
4. Interviene el maestro de obras que transforma los números en líneas rectas y curvas que aplica a la materia, genera figuras y establece proporciones de piedras, pesos y posición y arranque de las ojivas.

ZENIT N.52

5. Finalmente, los obreros resuelven en la materia, la armonía que proviene del verbo y el número. Es la armonía de las piedras las que contienen las respuestas a las preguntas que se pueden formular.

LEVANTAMIENTO DE LA COLUMNA

La primera disposición en la construcción de un templo en un centro sagrado, es la erección de la columna. Después dicha columna desaparece, incluso antes de iniciarse la cimentación, pero es el eje o base, en torno al cual girará toda la construcción. Representa la relación entre la Tierra y el cielo, entre la Tierra y las estrellas, en especial el Sol. No hay que confundir la columna del Templo, con las columnas, de las que se habla, por ejemplo, en el templo de Salomón. La columna es la primera manifestación del Templo, surgido de la Tierra y representa la relación entre el lugar y el cielo que gira en torno al mismo.

Fue Moisés quien proporciona la columna del Templo a través de las Tablas de la Ley y que está representado en la catedral de Chartres en el pórtico norte, lle-

vando en el brazo una columna con capitel y trepando la wouivre en forma de pequeño dragón alado.

Un templo, cristiano o no, tiene componentes misteriosas, que no siempre son evidentes. La columna tiene una altura que es capital, porque su sombra indica dimensiones cuyas relaciones representaban las existentes entre cuerpos celestes, en un intento de traducir los ritmos del cielo que se les supone que rigen la vida. Las cuatro estaciones tienen un papel importante marcando tres límites de las sombras que la columna proyecta, tomados como referencia en los solsticios y los equinoccios.

La sombra de la columna del templo es la que marcará el primer recinto del lugar sagrado donde se desarrollará el ritual. Ese recinto es la denominada primera tabla, que tendrá unas proporciones determinadas por una tradición, que es el conocimiento transmitido y las dimensiones las va a marcar la sombra de la columna.

EL NÚMERO 21

Un documento, pretendidamente templario del siglo XIII, que se conserva en los archivos nacionales de Francia, contiene una enigmática frase: "tres plantas han soportado el Grial: una planta redonda, una cuadrada y una rectangular. Las tres tienen la misma superficie y su número es el 21". La planta rectangular es la de la Cena, que condiciona que los altares de las iglesias cristianas sean rectangulares,





también. Las plantas rectangulares son las más abundantes en las construcciones religiosas, como lo eran las egipcias y las griegas. Las plantas cuadradas se dan en los templos galo-romanos y un prototipo es Santa Sofía en Estambul o el Santa Sanctorum del Templo de Salomón. Las plantas redondas corresponden a las rotondas de los Templarios.

El número 21 establece un enigma que se resuelve interpretando 2 y 1. De esta forma se habla de una planta rectangular cuya longitud sea el doble de la anchura. Esta es la proporción de los templos egipcios y griegos y la del Templo del Rey Salomón hasta el Santa Sanctorum. En un nivel teológico, 21 es igual a 2+1 que nos da el 3, el ternario, que es la Santísima Trinidad¹⁴. No hay que olvidar que el solsticio de verano acontece el día 21 de junio. El Maestro de Obras medieval utilizará en su trazado el punto por donde nace el Sol en el solsticio de verano y el ángulo que forma con el eje del Templo. Los demás puntos de referencia, como dicen las Escrituras, "se nos darán por añadidura" La respuesta es la arquitectura medieval.

La figura representada en un rectángulo de longitud doble a su anchura tiene unas propiedades geométricas interesantes. Su diagonal es $\sqrt{5}$. Sumando esta diagonal y la anchura del rectángulo y dividiendo por 2 obtenemos

$\frac{1}{2} (1+\sqrt{5}) = 1.618\dots$
que es el número de oro.

LA TRADICIÓN CONSTRUCTIVA

Los secretos y el conocimiento constructivo proceden de mucho tiempo antes que la fiebre constructiva gótica. Vitrubio vivió entre los años 88 y 26 a.C. y nos legó una obra De arquitectura, en diez volúmenes, donde propone que para que un edificio resulte armónico es preciso conseguir que "de la parte pequeña a la grande, haya la misma relación que de la grande al todo". A esto Vitrubio lo denominó "La Divina Proporción" y, más familiarmente, se le conoce como el número de oro.

Aritméticamente, corresponde al cociente entre dos términos sucesivos de la llamada serie de Fibonacci: 1, 2, 3, 5, 8, 13, 21, 34, ... en el que cada término es igual a la suma de los dos que le preceden. Si formamos la sucesión de los cocientes de términos sucesivos, encontramos:

$2/1, 3/2, 5/3, 8/5, 13/8, 21/13, 34/21, \dots$

Es decir,

2, 1.5, 1.666666667, 1.6, 1.625, 1.6153,

ZENIT N.52



1.619047619, ...

que converge de forma alternada a 1.618, que se toma como valor representativo, valor límite al que tiende la sucesión anterior formada a partir de la serie de Fibonacci.

Hay gran cantidad de formas geométricas en la Naturaleza que responden a estas proporciones, incluido el cuerpo humano. También en los edificios se ha empleado como canon de belleza. Y en elementos totalmente prosaicos como las tarjetas de crédito, en la actualidad.

CUADRATURA CONSTRUCTIVA DEL CÍRCULO

Si construimos la sucesión de los cocientes entre términos sucesivos de la serie de Fibonacci, entonces tiende a 0.618,

$1/2, 2/3, 3/5, 5/8, 8/13, 13/21, 21/34, \dots$

Vemos, pues, que la proporción 2/1 ya es un elemento de la serie de Fibonacci y

una primera aproximación al número de oro. Las hay mejores, tanto cuanto más avanzados sean los términos que tomemos, pero 2/1 ya es una aproximación. Veamos, por tanto, que la planta rectangular con longitud doble de la anchura ya forma parte de los cánones del número de oro.

si ahora obtenemos el cociente entre los valores a los que tienden las dos sucesiones,

$$1.618 / 0.618 = 2.618$$

Que lo podemos ver como

$$2.618 = 1 + 1.618$$

Pero es que también se cumple que

$$1.618 \times 1.618 = 2.618$$

Se pueden entender como relaciones cabalísticas, pero son propiedades de un número, como vemos, muy especial.

Por otro lado, el número obtenido por cociente entre los dos límites obtenidos a partir de la serie de Fibonacci, 2.618, multiplicado por la fracción 12/10 o 6/5 produce una aproximación al número π ,

$$2.618 \times 12/10 = 3.1416$$

Que como sabemos está implicado en la longitud de la circunferencia ($2 \pi r$) y en el área del círculo (πr^2).

No olvidemos, pues, que la planta de nuestro Templo referido tiene las dimen-

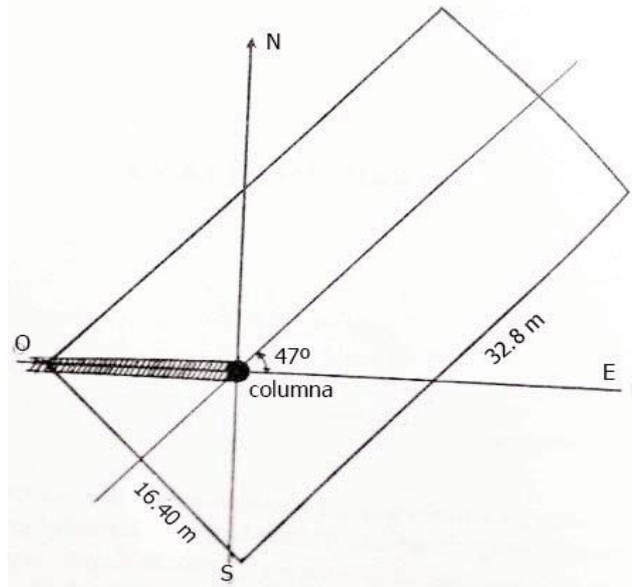
siones 21, doble de longitud que de anchura. Por tanto, su cociente o relación es el primer término de la sucesión de cocientes de la serie de Fibonacci y contiene el germen de la transformación de una planta rectangular en una circular, pues, como hemos visto, es capaz de generar el número ϕ . Si bien la cuadratura del círculo está demostrado que es imposible, que no tiene solución ni algebraica ni geométrica, si es cierto que en términos constructivos, de forma aproximada, por tanto, si se puede lograr.

Recuperamos la referencia templaria que hacía alusión a que se contenían las plantas rectangular, cuadrada y circular. Plantas de igual superficie que debían estar inscritas en el Templo.

LA SOMBRA DE LA COLUMNA

El punto de partida es el emplazamiento. En el caso de Chartres, el cerro sagrado. Ahí se levanta la columna del Templo. La longitud debe ser doble de la anchura. El eje central se establece bien al este, bien siguiendo el elemento telúrico identificado, como ocurre en Chartres, la wouivre que en este caso es la corriente de agua que discurre por el interior, bajo tierra.

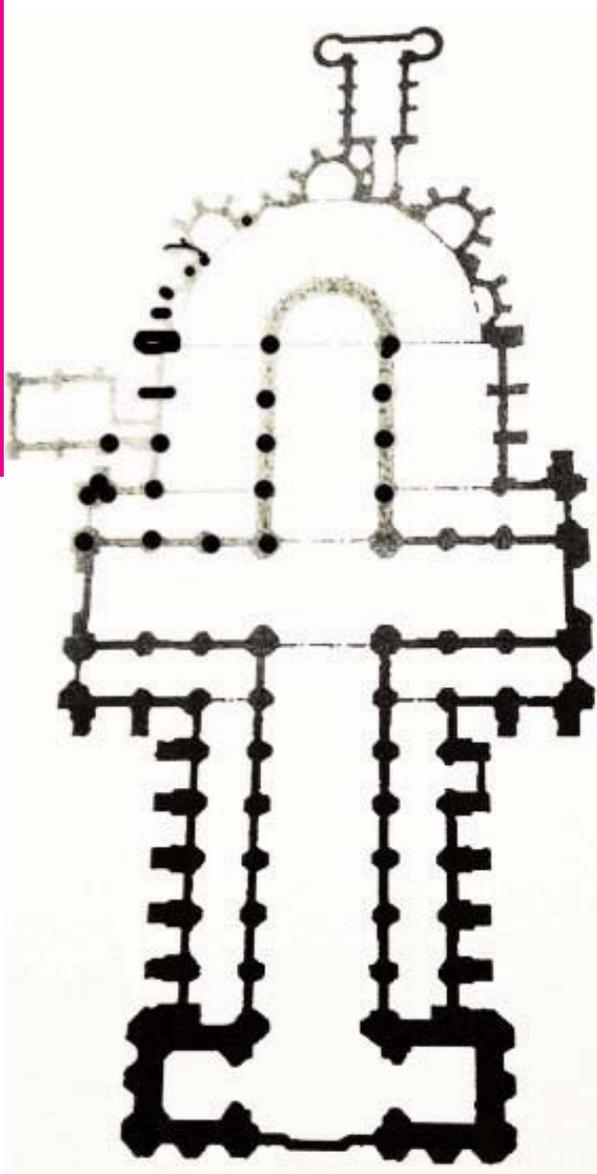
Establecido el eje central, que en Chartres forma un ángulo de 47° con el eje este-oeste, procede establecer la anchura del rectángulo, la cual se obtiene a partir de la sombra de la columna, al sol naciente del equinoccio. El procedimiento no es sencillo, por cuanto la sombra es escurridiza, fugaz. Lo cierto es que dada



La planta rectangular

la inclinación del Templo en relación al paralelo (eje este - oeste) la sombra si no se observa directamente sabemos que se situará sobre el oeste, cuando se trata del Sol en el equinoccio.

Es el Sol el que marca los recintos a través de la altura de la columna. De esta forma las sombras proyectadas estarán en relación armónica con las distancias y tiempos cósmicos. Como podemos ver en la gráfica 1, la anchura del recinto rectangular es de 16.40 metros, que son 20 medidas de 0,82 metros. La longitud, será, por tanto de 40 medidas, o sea, 32.80 metros. Esto supone una superficie de 800 medidas cuadradas, por tanto 537.92 m². En el caso de Chartres la base de la planta no es la base del coro actual, que termina en los grandes pilares de los cruceros, sino la antigua, antes del incendio de 119417.



Plano de la Catedral de Chartres

REFERENCIAS

1 Libro de los Reyes (I,4,29) Dios dio a Salomón, sabiduría y un gran entendimiento y anchura de corazón, como la arena que está a la orilla del mar.

2 (I,4,30) La sabiduría de Salomón sobrepasa

la de todos los hijos del Oriente y la sabiduría toda del Egipto.

3 (I,4,31) Fue más sabio que hombre alguno...

4 L. Charpentier, El enigma de la Catedral de Chartres., Planeta Deagostini, Barcelona (2005).

5 Se dice que hacen falta obreros, pero también hace falta medida. Hay que disponer de una medida válida, denominador común entre el mundo y el hombre. Parece ser que junto a las Tablas de la Ley, se introdujo en el Arca una unidad de medida, en forma del cayado de Aarón, "el bastón viviente", aunque se piensa que desapareció de ella en tiempo de Salomón.

6 Como hiciera Moisés cuando encerró las Tablas de la Ley en el Arca.

7 El nombre deriva del capítulo 1, versículo 1, "la canción de las canciones", como Cantar por excelencia.

8 L. Charpentier, El enigma de la Catedral de Chartres., Planeta Deagostini, Barcelona (2005).

9 I,8,12-13) Entonces Salomón dijo "El Eterno ha dicho que habitarías en la oscuridad. Yo he edificado una casa para que sea tu morada, el lugar de tu habitación para siempre"

10 Se dice que el hijo de Salomón y la reina de Saba visitó a su padre, quién le instruyó y se la confió y partió con ella para Etiopía. Otra versión cuenta que el hijo la robó. Se cuenta que todavía en la actualidad el patriarca abisinio es el único admitido una vez al año, según las prescripciones de Salomón, y la contempla anualmente. Siendo el Arca la prueba de la elección del pueblo de Israel por el Eterno, no tiene sentido que Salomón se la deje llevar a su hijo, ni es posible con la protección que tenía el Arca, que la hubiese podido robar.

11 Denominación del cementerio de las cosas sagradas.

12 Moisés introdujo un recipiente de un omer de capacidad (décima parte de un efa, unos

22 litros) Moisés dijo a Aarón, "toma una urna, mete dentro un omer de maná y coloca esa urna ante el Eterno, a fin de...

13 Las escenas representadas en las columnas del pórtico de los iniciados en la Catedral de Chartres corresponden al transporte del Arca tras la pérdida de la batalla con los filisteos.

14 L. Charpentier, El enigma de la Catedral de Chartres., Planeta Deagostini, Barcelona (2005).

que sea conservada de generación en generación".

15 Lo que hoy denominaríamos módulo., que es la base en que se toma para dimensionar un edificio. En la arquitectura clásica es el radio del majivoro de las columnas fundamentales, tomado en la parte inferior o cerca de la base. Cuando se dice que una columna tiene catorce módulos, se quiere expresar que su

altura es catorce veces mayor que el radio. En la arquitectura gótica era más complicado y consistía en un octógono en el que se inscribía un triángulo y de sus lados se deducían todas las medidas proporcionales de los distintos elementos del edificio.

16 Coincide esta medida con la anchura del templo de Salomón que también tenía 20 medidas.

17 Se volvió a reconstruir en tan solo veintiséis años, lo que resulta sorprendente si se analizan todos los recursos necesarios: planos, materiales, mano de obra, ejecución y financiación. Cómo se reunió en tan corto tiempo la mano de obra cualificada y de donde se obtuvieron los recursos, cuando Chartres era una ciudad de unos miles de habitantes y difícilmente pudieron sufragar los gastos asociados a tan magna obra. Son preguntas sin contestación, todavía.





LA IGNORANCIA, EL ORIGEN DE TODOS LOS MALES

ANGELBERTO MENDOZA QUIRCE , 14^º

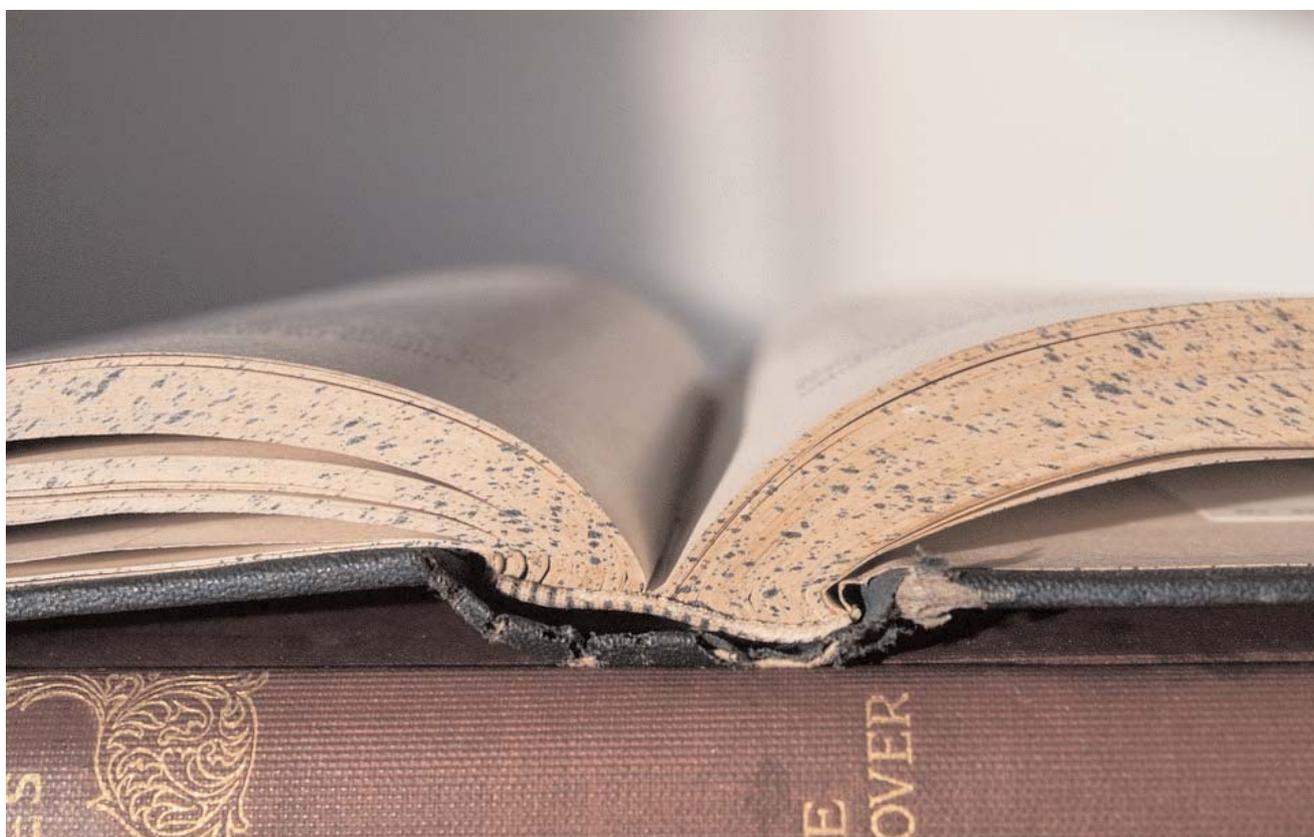


RESUMEN

Todo parece indicar que la Humanidad tiene cierta inclinación hacia la autodestrucción. No obstante la Conciencia es pura y no se entiende que una persona pueda cometer actos de maldad. Es necesario intentar resolver la contradicción. Las circunstancias vividas condicionan la manifestación de la conciencia. Delimitar ignorancia, fanatismo e intolerancia. Por medio de La cultura, puede disfrazarse la hipocresía y aparentar virtudes donde no las hay. Se puede evolucionar desde y hacia la ignorancia. Envidias y odios convierten a los seres humanos en auténticos ignorantes que, paradójicamente, pueden estar llenos de cultura. Establecer diferencias entre grupos de personas es una clara muestra de haber perdido totalmente la perspectiva de lo que es la Sabiduría. Evitar la ignorancia, es lo que es nuestra difícil misión

Son muchos los males que aquejan nuestro mundo y muchas las formas en las que se han intentado atajar, pero todo apunta a que aún no se ha dado con la fórmula adecuada, porque es evidente que los males siguen ahí, haciendo daño a la Humanidad. Y lo más curioso es que la mayor parte de todos esos males que nos afectan, suelen ser causados por las propias personas, por lo que podríamos concluir que la Humanidad tiene cierta inclinación hacia su autodestrucción, como si los seres humanos estuviesen poseídos por un fondo de maldad que les incita a ello.

Sin embargo, todo parece indicar que la Conciencia es siempre pura en todas las



personas y está hecha de bondad, aunque al mismo tiempo no puede discutirse que el mal existe y está claro que son las propias personas quienes lo generan, lo cual me lleva a una contradicción. No parece lógico que una persona que se guía por una Conciencia pura y bondadosa realice actos de maldad. No tiene ningún sentido. Por eso hay que buscar el motivo de esa contradicción, el motivo que le impide a la Conciencia actuar con libertad, que le impide mostrarse en toda su pureza, que le impide, en fin, que su voz llegue a la persona que la contiene. ¿Y qué es ese "algo" que interfiere entre la Conciencia y la persona? ¿Qué es ese "algo" que le impide a la Conciencia fluir? Muy probablemente esas interferencias que no permiten a la Conciencia manifestarse libremente sean la consecuencia de las distintas circunstancias con que se ha encontrado la persona a lo largo de su existencia, circunstancias como las vivencias, el entorno, la educación... Circunstancias todas ellas que, en el común entender, modelan a la persona revistiéndola de experiencia, pero lo cierto es que en muchas ocasiones lo que hacen es desvirtuarla y, por lo tanto, vestirla de ignorancia.

No parece acertado identificar la ignorancia únicamente con falta de cultura, educación o conocimientos, aunque esa sea su más frecuente definición. Una persona puede ser muy culta en distintos aspectos, pero si permite que el egoísmo y la ambición se infiltren en su personalidad, la verdadera ignorancia empezará a ganar la batalla a la verdadera cultura.



Hay muchos ejemplos a lo largo de la Historia -y también los hay en la actualidad- de personas muy cultas que al mismo tiempo han estado -y están- dominadas por el fanatismo y la intolerancia, ¿y qué se puede decir de ellas? ¿Qué están en posesión del Conocimiento? Sinceramente, pienso que no. El fanatismo y la intolerancia son la clara consecuencia de la ignorancia, es decir, son la clara consecuencia de la ausencia total del puro Conocimiento, de la auténtica Ilustración y de la verdadera Sabiduría.

El fanatismo y la intolerancia, dignos productos de la ignorancia, siempre manifiestan un rechazo frontal hacia el diferente, por lo tanto son déspotas y tiranos con cualquiera que se aparte de la línea que quieren imponer. Aunque también es cierto que, hay ocasiones en que, precisamente gracias a cierta cultura, son capaces de disfrazarse de hipocresía y aparentar virtudes de las que carecen, lo cual les convierte en doblemente peligrosos.

Aunque en teoría no es posible evolucionar hacia la ignorancia porque cada vez

ZENIT N.52



tenemos más conocimientos, lo cierto es que sí es posible. Es más, pues precisamente eso, evolucionar hacia la ignorancia, es lo que habitualmente sucede.

Las personas nacemos completamente limpias de todo tipo de maldad, y podría ocurrir que desde el principio nos enseñasen a evolucionar hacia el bien, inculcando en todos nosotros la solidaridad, el altruismo, la fraternidad y todas esas virtudes que giran en torno al humanismo y los valores... Y si, además, todas las circunstancias que nos rodeasen estuvieran alejadas, sobre todo, del egoísmo y la ambición... Si estas fueran las influencias que recibiésemos cada uno de nosotros desde nuestro nacimiento, podríamos decir que el ser humano evoluciona hacia la Sabiduría, pero desgraciadamente no es así. Desgraciadamente en nuestra educación se infiltran la rivalidad, la codicia, el egocentrismo y otras muchas lacras del mismo miserable género, y eso genera envidias y odios que convierten a los seres humanos en auténticos ignorantes, que, paradójicamente, pueden estar llenos de cultura.

La ignorancia, esa ignorancia provocada por el egoísmo y la ambición, sin duda es el origen de todos los males. Esa ignorancia es la que levanta fronteras entre los seres humanos por absurdas razones de raza, de idioma, de cultura, de clase social, de religión, de ideología... Unas fronteras que lo único que hacen es separar en vez de unir, lo que ineludiblemente nos conduce al enfrentamiento, a la involución y al desastre.

Y como es inevitable que haya diferencias, porque equivocadamente así lo hemos establecido, nuestro deber es actuar diplomáticamente para procurar un acercamiento entre las distintas posiciones, por muy enfrentadas que estén, para que esas diferencias acaben desapareciendo y que con ellas también acabe la involución que siempre lleva a la ignorancia.

Establecer diferencias entre grupos de personas es la consecuencia del egoísmo, del egocentrismo y del creernos mejores que los demás, lo que nos lleva a querer para nosotros lo mejor sin importarnos el resto. Y esa conducta es una clara muestra de haber perdido totalmente la perspectiva de lo que es la Sabiduría.

Y evitar eso, evitar la ignorancia, es lo que es nuestra difícil misión, y el mejor modo de empezar es actuar con el ejemplo. Somos nosotros los que, desde nuestro propio modo de manifestarnos, tenemos fomentar las virtudes que conducen al

verdadero Conocimiento, a la verdadera Ilustración y a la verdadera Sabiduría, desechando las lacras que producen el egoísmo y la ambición.

Hay que hacer todo lo posible, desde la franqueza y la honradez que dicta nuestra Conciencia, para, con nuestro ejemplo, lograr vencer esa ambición y ese egoísmo que siempre acaban conduciendo a la ignorancia.

Bibliografía

- 1.- Nietzsche, F., Band 1 Herausgegeben von G Colli und M. Montinari. Deutscher Taschenbuch Verlag de Gruyter, Berlin New York (1980)
- 2.- Lahiry, B., La búsqueda de la verdad, Olañeta, Palma de Mallorca. (2003).
- 3.- Schopenhauer, A., El mundo como voluntad y representación, Porrúa, México, (2000).
- 4.- Csikszentmihalyi, M., "Una Psicología de la Felicidad". Kairós, (1997).
- 5.- Csikszentmihalyi, M. "Aprender a Fluir". Kairós, (1998).
- 6.- Voltaire, Micromegas, historia filosófica (1819) Trad. José Marchena. https://es.wikisource.org/wiki/Micromegas,_historia_filos%C3%B3fica





LO SIENTO QQHH, PERO LAS FORMAS SÍ IMPORTAN, Y MUCHO.

JOSÉ RAMÓN CARREÑO, 18º



RESUMEN

En conciencia estamos obligados a ser más sabios que cuando éramos profanos. La curiosidad aflora conforme ascendemos a través de los grados masónicos y en un camino progresivo de mejora. No es suficiente con la curiosidad, sino solo un aval. "Pensar" obliga a dudar y, si esto es así, no se puede garantizar la certeza de nuestros pensamientos. La conciencia nos hace conocernos a nosotros mismos y, a la par, nos hace dudar de que lo conocido seamos nosotros y no un mero espejismo. Algo, todo, nada,... son conceptos a debatir, al igual que la verdad. Es importante abordar el interrogante de hacia dónde vamos. La respuesta en nosotros mismos.

Una verdad de perogrullo: por razón de nuestra condición masónica estamos obligados en conciencia a hacernos más sabios que cuando sólo éramos profanos. Hablo de voluntad. Hablo de proactividad¹.

Así es. Ser masones nos obliga a estar convencidos de la necesidad de transformar nuestra consciencia en una tabula rasa sin inscripción alguna que prejuzgue ni lo ya sabido ni, menos aún, "lo por saber". Porque sólo los necios prejuzgan lo que aún no saben. Lo ya sabido, porque si está prejuzgado, la nuestra será una verdad parcial, una verdad personal, una verdad mía, individual, tal vez compartida por algunos pero, desde luego, no universal, no la misma, ni en mis iguales ni para cada uno de ellos.

Grado a grado, arrastrados por

nuestra inquietud, intelectual o espiritual o de ambas a la vez, es la curiosidad quien interviene. Ella es quien nos empuja a realizar nuestros viajes iniciáticos -en el simbolismo primero, en el filosofismo² después- en el afán por aprender cómo llenar esa tablilla limpia que ya -como profanos- en la cámara de reflexión asumimos ser.

Y entonces, en algún momento del viaje hacia nosotros mismos, encontramos la luz y se nos revela la verdad primera del conocimiento: ¡si busco, encuentro!

Y con esta verdad en mi haber, poco a poco, empiezo a entender lo fútil de esa verdad aprendida; poco a poco asumiré que la curiosidad, por sí misma, no es garantía para adquirir el conocimiento, como tampoco lo es que ir al mercado con dinero sea garantía de compra alguna, ni de que sea buena, ni de que, tan siquiera, lo sea satisfactoria. Poco tardaré en entender que la curiosidad sólo es un aval y que los avales se pagan y se devuelven. Aprenderé que la curiosidad me obliga a pensar y que, pensar, cuesta trabajo y es penoso. Aprenderé que no es sencillo pensar. Que tampoco es fácil. Que pensar no está exento de dificultades y que, pensar, incluso, granjea enemigos, nuevos o reconvertidos de amigos en enemigos.

Aprendiz consciente de mi aprendizaje he entendido que el ejercicio de pensar conlleva una fatalidad: la de que "pensar" obliga a dudar y que, si esto es así,

no puedo garantizar la certeza de mis pensamientos, no puedo encontrar verdad alguna, no alcanzaré los universales, dudaré incluso de la necesidad de formular su dudosa existencia y no seré más que un loco vagabundo en busca de una mínima certeza de mi existencia pensante.

Aprendiz consciente de mí mismo, de mi existencia física, de mi existencia espiritual, consciente de mi conciencia filosófica, descubro, a mi pesar, que la primera verdad del conocimiento ya no es "si busco, encuentro" sino que la primera verdad es la de que "si busco, tal vez encuentre". Mi conciencia se convierte en mi mayor enemigo pues mi conciencia me hace conocerme a mí mismo y, a la par, me hace dudar de que lo conocido sea yo

y no un mero espejismo. Cuando descubro mi conciencia filosófica necesariamente tengo que descubrir que la única verdad es la duda de que la verdad exista. Porque la conciencia filosófica, para ser tal, tiene que entenderse necesariamente como una crítica radical del Absoluto³. Y, si no es así, nuestra conciencia será lo que queramos, pero desde luego, no una conciencia filosófica. Que la filosofía sea amor por la sabiduría sólo indica que la filosofía ama un proceso de búsqueda. La tenencia de los universales no es el botín de la filosofía y, por tanto, quien se declare poseedor de un universal, no puede considerarse un filósofo. Será un teólogo o un metafísico o un vividor, pero no un filósofo. Un filósofo es un buscador de verdades y la única verdad que hasta ahora ha encontrado, no es



ZENIT N.52

que la verdad no exista, sino que "si busca la verdad tal vez la encuentre". El filósofo que niega la existencia de la verdad es un ateo, un filósofo que se ha can-

sado de buscar. El filósofo que afirma la existencia de la verdad es un creyente, un filósofo que ha dejado de buscar. El filósofo que duda de la existencia de la verdad



es un agnóstico, un filósofo que ha entendido que el reto de la existencia no es encontrar sino buscar.

En el primer escalón del filosofismo el masón Maestro Secreto ha entendido que ser curioso es la primera condición para ser sabio, que la curiosidad por sí misma no garantiza el conocimiento y que ser curioso sólo me garantiza ser como el resto de los mortales, semejantes o no, humanos o animales. El Maestro Secreto ha descubierto la Conciencia, el yo más absoluto y más solitario, el "mi interior" que me obliga a ponerme en el lugar de los otros yo, los de mis semejantes, si quiero entender la búsqueda de su verdad. El Maestro Secreto ha descubierto que la verdad es la existencia de la conciencia y que, dado que cada yo tiene la suya, la única forma de entender la de los demás es ponerse en el lugar de los otros yo, sin dejar de ser yo mismo. El Maestro Secreto, a diferencia del antes Aprendiz, ha descubierto que ser sabio es muy sencillo, que con un cincuenta por ciento de memoria y un cincuenta por ciento de buena predisposición basta para ser un sabio de armario. Es decir, alguien que, como a un elemento cualquiera, puedes disponer al lado de un libro para que ambos adornen el anaquel de tu estantería. Por supuesto que esos sabios son valiosos, pero sólo en cuanto que hombres y, en eso, no tienen más valor que los demás hombres. Incluso menos útiles que el menos leído de sus semejantes, al menos en lo que se refiere a la necesaria organización y salvaguarda del bien común. Los sabios de armario son y pue-

den ser prescindibles. Incluso me atrevería a decir que es conveniente que así sea, pues los teóricos del "todo" son inactivos e incluso una rémora para el "nada", pues la suya es una mera especulación del "todo teórico" cuando, de lo que en realidad trata la vida, es de construir algo sobre el "nada pragmático". Y aquí "el nada", no es el vacío, sino que es "el todo por construir", mientras que "el todo" sería el "todo construido" si el "todo" fuera posible. Porque la fatalidad del "todo construido", frente al "nada por hacer", es que aquél puede estar bien o mal construido, mientras que ésta, como aún no está, ni está bien ni está mal. La fatalidad del "todo construido" es que como no hay garantía de esté bien construido, el "todo construido" sólo es una quimera. La "nada", pues, es aquello que hay por hacer. La "nada", es aquello con lo que todos y cada uno de nosotros nos encontramos cuando nacemos. La "nada" es "el todo por hacer". La "nada" es-lo-que-hay. El "todo" es-lo-que-queremos. En la primera no interviene nuestra voluntad porque "la nada" es el ser. El "todo" es el deber ser. La "nada" es lo que hay y eso quiere decir que "todo está por hacer". La "nada" es la Verdad, la única verdad de la que no podemos dudar.

Y es cuando pretendemos que "la nada" deje de ser "nada" cuando interviene nuestra voluntad, la individual y la colectiva. Cuando nuestra conciencia interviene⁴ en el mundo por hacer, este mundo, esta "nada" empieza a ser "algo". Y "el algo" no es un "todo" porque "el algo" pertenece a la esfera del individuo,

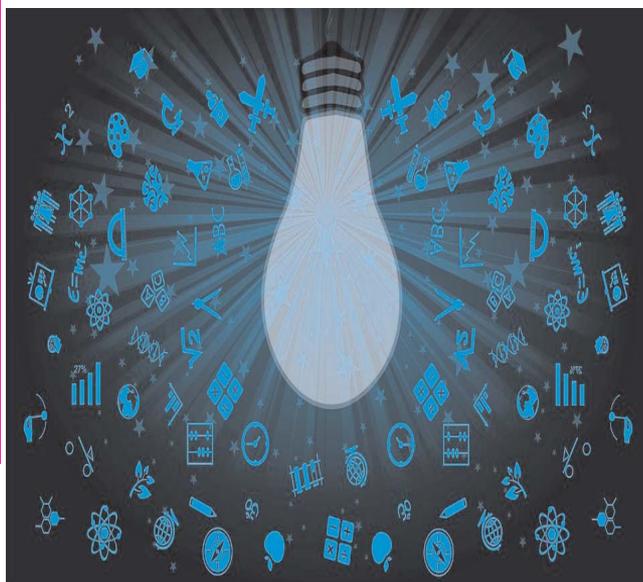
mientras que "el todo" pertenece a la esfera de lo colectivo. Un individuo sólo puede tener "algo", no puede tener "todo" porque entonces el individuo sería Dios. El colectivo tampoco puede tener "el todo" porque el colectivo carece de sujeto personal; el colectivo es un yo enajenado, nada más. El colectivo es un conjunto de individuos cuya conciencia individual - voluntariamente o no- se ha enajenado en un ente figurado, el Super yo. Tampoco la suma de los individuos nos produce "el todo", lo más que produce es la suma de muchos "algos".

Digamos pues, que "algo" es un trozo. Y muchos trozos, forman muchos "algo", pero no un "todo", porque siempre hay un "algo" que se puede añadir y, por tanto, "el todo" es un "todo inconcluso", es un "algo" cada vez más grande, pero nunca un "todo". No existe la posibilidad del "todo". A lo más que podemos aspirar es al "algo" y "el algo" es el comienzo de la duda, de la duda de que seamos capaces de llegar más allá de una simple pretensión. El "algo" es la certidumbre de la duda, de la duda de que "algo" pueda dejar de ser "algo" para llegar a ser "todo", de que "algo" realmente sea "algo" y en realidad no deje de ser "nada". El "algo" es la ficción del "todo". Y si "el algo" es una ficción, quiere decir que ese "algo" no es y, si "algo" no es, es que es "nada". Así pues, concluyamos que "la nada" es el ser, "el algo" es el ser en potencia y "el todo", reconozcámoslo ya, del "todo" sólo podemos decir que es una mera y triste, pero no por ello menos cierta, quimera.

Del reconocimiento de nuestra frustración por nuestra incapacidad para obtener "el todo" surge el reconocimiento de nuestra frustración por ser seres imperfectos, por ser seres finitos⁵. El "todo" es una mera aspiración, es la aspiración del hombre a ser Dios. Y si Dios es "todo", quiere decir que Dios es el fin, porque más allá ya no hay más. Cuando el "todo" es "todo", quiere decir que ya no puede añadirse otro algo. Cuando el "todo" es "todo", el "todo" es Dios.

Si hablamos de verdades, cuando la verdad es Verdad con mayúsculas, quiere decir que no hay otra verdad que pueda hacer dudar de su existencia. Pero la Verdad con mayúsculas sería el "todo" y ya hemos visto que el "todo" ni es la suma de los "algo" ni por supuesto, no es "el nada". Ya hemos concluido que el "todo" es una aspiración y que su no existencia es la frustración de nuestra conciencia finita.

Pero si bien es cierto que no puede haber una Verdad verdadera porque en cuanto descubramos otra que la refute, la Verdad sería una mentira, no lo es menos que sí puede existir la mentira, porque la mentira es lo falso y lo falso es la prueba de que la verdad no existe, dado que constantemente la estamos refutando. En lo científico. En lo religioso. En lo filosófico. En lo social. Por tanto, lo primero de lo que no podemos dudar es de que es imposible que la verdad exista⁶. Ninguna verdad absoluta, porque para que una verdad sea absoluta tienen que darse una de estas dos condiciones:



o que no pueda refutarse -y nadie puede asegurar que esto no pudiera suceder- o que todos los individuos consideren la verdad ajena como propia, imposibilidad que la historia sobradamente se ha encargado de demostrar.

Como masones intentamos aprender a distinguir lo bueno de lo malo. A cuestionar la verdad como algo en sí misma. Intentamos aprender a hacer las cosas bien. Por eso intentamos aprender a conducirnos en sociedad. El masón era el filósofo comprometido con su tiempo. No era el pensador aislado, académico. Fue el especulador de su tiempo, que intentó transformar la sociedad desde una posición teórica, que tomó partido contra lo que estaba mal y que por eso actuó contra todo y sólo respetó las leyes si las leyes eran justas⁷.

Antaño, vivir masónicamente era asumir riesgos y pensar era asumirlos más aún. Pero no pensar de cualquier

manera. No. Pensar de forma proactiva, es decir, decidiendo intervenir en lo que acontecía, en el destino individual y en el colectivo. Antaño el masón decidió intervenir en la vida y no ser un mero espectador de ella. Su pregunta no fue por el ser, sino por el cómo ser, porque ponerse de acuerdo acerca del ser, lo hemos visto más arriba y la historia está llena de tristes ejemplos, no era posible. La única posibilidad para garantizar la existencia del ser no era especular sobre él y su trascendencia sino dotarse de normas que garantizarán, aunque fuera imperfecto, su supervivencia. Por eso el masón no organizó su Logias contra nadie (a diferencia de sindicatos, partidos políticos y clubes) sino a favor de todos. Por eso pervivió en el tiempo. El masón había entendido que lo primero que vemos cuando cerramos los ojos a la oscuridad profana es el interior de la caverna y lo último que vemos cuando abrimos los ojos a la verdad masónica es el interior de esa misma caverna y, por tanto, aquel masón había entendido que él era su propia caverna, su propia oscuridad, su absurda animalidad.

En el ahora nos decimos masones y otros masones nos dicen que no ejerzemos la verdadera masonería. Ahora, discutimos por el ser y, con esa vacía discusión, cada vez desteñimos más la esencia de la masonería. La pregunta, ahora, es hacia dónde vamos. Y la respuesta no está en la filosofía, no está en permanecer agazapados a la espera de mejores tiempos, la respuesta no está en filosofar acerca de los universales. La respuesta está en nuestras enseñanzas, en nuestras nor-

ZENIT N.52

mas. La respuesta está en nosotros mismos, en dar luz a nuestra propia caverna. La respuesta está en las formas, porque son lo único que puede trascender nuestra conciencia individual. Y está en las formas porque, al ser comunes e iguales para todos, son las únicas que pueden garantizar la Igualdad de oportunidades. Está en las formas porque, al ser comunes e iguales para todos, son las únicas que garantizan, en consecuencia, la Fraternidad. Está en las formas porque, al ser comunes e iguales para todos, son la única garantía de que la nuestra no sea una Libertad encadenada a las normas de los poderosos.

Despertar de la conciencia individual. Superación de la conciencia individual en la conciencia colectiva. Afirmación de la libertad absoluta de conciencia. Ese es el camino que en el filosofismo el masón recorre hasta sentar que la base de nuestra convivencia es el resultado de la interacción de las conciencias individuales. A diferencia de la religión, que pretende que el individuo se supere enajenándose en un ente (en la divinidad); a diferencia de los ismos (comunismo, fascismo, nacionalismo, etc.) que persiguen la superación del individuo enajenándolo en la masa de siervos que supone el colectivismo, en la masonería filosófica no se demoniza al individuo pues el individuo se supera en otro individuo, en el individuo proactivo, en el individuo sujeto al motor de su propia necesidad de cambio⁸.

En el último escalón de un Capítulo, por culpa de la duda, o más bien

gracias a ella, y en la medida que sintetiza las enseñanzas anteriores, es por lo que el Caballero Rosacruz tiene FE, fe en destruir las falsas doctrinas que no son otras que las que afirman la existencia de una verdad como Verdad absoluta. Y por Verdad aquí, no nos referimos sólo a la verdad divina, sino también a la débil verdad humana. Gracias a la duda es por la que el Caballero Rosacruz tiene ESPERANZA en que como no puede garantizarse la no-existencia de la perfección, el ser humano, por su curiosidad, por su afán de saber, siempre aspirará a conseguirla. Gracias a la duda es por la que el Caballero Rosacruz ejerce la CARIDAD como elemento de empatía con los demás hombres, pues la duda le permite entender que tal vez los demás sean como uno mismo y no seres inferiores

Si cumplimos con nuestro deber de Caballeros Rosacruz es porque habremos entendido que la Ignorancia, la Hipocresía y la Ambición sólo podemos combatir las con la Fe en nuestra capacidad de aprendizaje, con la Esperanza en que nuestro quehacer sea justo y con la Caridad para que nuestros iguales gocen de nuestras mismas oportunidades. Si entendemos que actuamos como Caballeros Rosacruz ejerceremos una actitud proactiva y habremos entendido que nadie tiene más obligación para con uno mismo que la que él tiene para con los demás, que nada la sociedad debe a quien nada a la sociedad da. Si actuamos como Caballeros Rosacruz es porque habremos entendido el activo significado de la palabra encontrada: por el fuego la naturaleza se regenera.

BIBLIOGRAFÍA

1. Gordillo Pérez, Luis Ignacio. Conferencia "REAA y valores constitucionales". Dictada en 2017 en los primeros encuentros en Gijón de los cuerpos Jurisdicionados de Castilla del SCG33. Para Gordillo la solución al problema de la convivencia requiere una solución creativa fundamentada en la proactividad del individuo como impulsor de su propio de su propio destino.
2. Entendida la masonería, si es posible, y esto sería objeto de otro ensayo, como categorización filosófica y, por tanto, superado el filosofismo en el sentido que explicita la RAE como "falsa filosofía" o "abuso de ella".
3. O como dice Victoria Camps en "Elogio de la duda" (2018), lo que mantiene viva la filosofía es la capacidad de dudar, de no dar por definitiva ninguna respuesta.
4. Al modo de la intencionalidad o cogitativo, percepción indudable de Edmund Husserl.
5. En esa línea de reflexión podremos entender la Religión como la invención del hombre para auto consolarse de su propia finitud.
6. Y es precisamente la formulación cartesiana de cogito ergo sum la que garantiza la fatalidad de esa afirmación. René Descartes "Discurso del Método".
7. El filósofo de la Ilustración (¿el masón del siglo XVIII?) dejó de ser teólogo para convertirse en philosophes porque la Ilustración, como figura del pensamiento, es un actitud emancipatoria respecto de todos los aspectos de la vida, un intento no frustrado de liberación intelectual, moral y política que se sirve de un mismo instrumento: la crítica, cuyo principio destructor abarcará la totalidad de la vida misma (La ausencia de ilustración española como categoría filosófica, memoria de licenciatura, tutora Amelia Valcárcel, Universidad de Oviedo, 1985). El masón del XIX llevó las consecuencias de esos principios a la política y popularizó conceptos como republicanismo, democracia, liberalismo y emancipación colonial.
8. Este escrito se ha argumentado como una especie de constructo de lógica formal: partiendo de una premisa llegamos a esa misma premisa como validación de sí misma.





CRISIS DE VALORES Y JUSTICIA

FRANCISCO ORTIZ, 24^º



RESUMEN

Hay autores que señalan el distanciamiento de la moral pregonada y los comportamientos individuales. Cabe efectuar la reflexión sobre ello, su verosimilitud y las razones que puedan darse para ese clamor. Vivir en Sociedad, conlleva cooperar y ello implica normas y valores que las inspiren. Crisis es todo lo contrario a aceptar un destino inevitable. Ha habido muchas en la Historia de la Humanidad. La justicia, en consecuencia, deriva de la conjunción armónica de la razón, la fortaleza y la templanza. La Masonería del XIX incluyó en sus principios derechos básicos de la persona. Hoy asistimos a un reconocimiento puramente nominal de derechos, que muchas veces en la práctica se vacían de contenido o se interpretan restrictivamente. El masón escocista debe estar de acuerdo. La dominancia del consumismo fomenta el crecimiento de la parte concupiscente del alma de los ciudadanos. Hay que volver la vista al sistema educativo.

Muchas son las voces que denuncian una crisis de valores en la sociedad española y aun en otros muchos países del mundo. Permitidme un ejemplo: "La crisis de valores que hoy contemplamos perplejos, es el resultado del distanciamiento de la moral pregonada y los comportamientos individuales "(...) porque la fraternidad no ha penetrado como principio ético en la sociedad, (Josep Llacuna 33º, Reflexiones sobre ética, pág. 100, Edición 2015).

Estando de acuerdo con lo que acabo de exponer, me planteo algunas cuestiones:

¿Realmente estamos ante una sociedad carente de valores?, ¿Son los valores los que están en crisis o simplemente no los practicamos?, ¿Es la sociedad entera o sólo sus representantes?, ¿Acaso la constitución española no es un texto cargado de valores? Entonces, ¿Por qué hay tantas personas y colectivos que claman, piden, exigen justicia?

Las personas decidieron vivir juntos, en sociedad, para, mediante la cooperación, obtener mayores ventajas que si vivieran solas. Desde entonces, surgieron problemas que antes no se tenían. Para resolverlos se crearon unas normas con unos principios éticos, es decir, unos valores. Por tanto, los valores son inherentes al ser humano y configuran su forma de actuar y de ser, tanto de los individuos como de la sociedad. Pero ¿Qué valores?, porque hay diversos valores, según las ideologías y las creencias de cada cual. Por ejemplo, ¿los valores de un burgués, uso el término marxista, no son los mismos que los del proletariado?

Modestamente, la palabra crisis no tiene por qué tener un sentido negativo. En su etimología, crisis viene del griego "krino" que significa "separar", y hace referencia a la separación del grano de trigo de la paja. Desde esta perspectiva, en el ámbito social, bien podríamos considerarla como una coyuntura oportuna para separar lo que no conviene de lo que sí. Etimológicamente, al menos, crisis es todo lo contrario a aceptar un destino inevitable. El tiempo de la crisis es el de la decisión, la inteligencia y la valentía. (Ramón Alcoberro, <http://www.alcoberro.com>).



[info/assets/03_civilizacion_etimologia.pdf](#)).

La historia de la Humanidad pone de relieve que han existido muchas crisis. Una prueba de ello sería las muchas teorías políticas y propuestas de sociedad perfecta, ideal y utópica que han realizado otros tantos pensadores, desde Platón, hasta nuestros contemporáneos, y todas ellas según una ética y unos valores dados.

Platón elaboró su teoría de ética política en la obra *La República*, creando un paralelismo con el alma humana. Para este autor, las personas tienen un alma inmortal e inmaterial. Esta alma está formada por tres cualidades, la razón, el coraje o ira y el deseo material. En cada individuo

predomina una de estas cualidades, que es la que marca su carácter. Este carácter es perfectible, no obstante, practicando las virtudes que contrarrestan al elemento predominante. Así, en los que prepondera su deseo material, los concupiscentes, deben trabajar la virtud de la templanza; los que destacan por su voluntad y coraje, los irascibles, la virtud que les equilibra es la fortaleza; y, para los que impera la razón deben practicar la prudencia. Esta ética hace que el alma sea justa. La justicia, en consecuencia, deriva de la conjunción armónica de la razón, la fortaleza y la templanza. Así, en esta sociedad ideal, los concupiscentes se encargarían de la producción de bienes y servicios, los irascibles de la defensa de la sociedad y, los filósofos, del gobierno. Cuando todos los

ciudadanos actuaran en la sociedad conforme a su realización personal rectificada por las virtudes, esta sociedad sería una considerada como justa.

Esta propuesta platónica, que tantos estudios ha producido, no debió nunca ponerse en práctica. Sin embargo, no han faltado pensadores que si plasmaron su concepción de sociedad justa y equitativa. Pongo como ejemplo a Robert Owen (1.771-1.858), que no sólo teorizó, sino que llevo a cabo su concepto de sociedad cooperativa con tal éxito que creó la corriente de pensamiento denominada de los socialistas utópicos, calificados así por Carl Marx y otros, con fundamentos en las teorías del materialismo histórico o socialismo científico, cuyas ideas se aplicaron tras la revolución rusa de 1917. Y, en

ambos casos, ¿Se acabaron los problemas de convivencia?, ¿Las personas eran más felices? , ¿Podríamos comparar la situación actual de los derechos que se les reconocen a las clases más desfavorecidas y más débiles con los que tenían hace 200 años frente a los poderes absolutistas y creencias monolíticas? Puedo atreverme a afirmar que filósofos como Montesquieu, Voltaire, Rousseau y tantos otros, en absoluto podrían imaginar lo que la Alta Masonería del siglo XIX, propuso e incluyó en sus Principios, unos derechos básicos de los seres humanos, entre los que podemos citar:

- " El derecho a la vida y a la seguridad de la misma.
- " El derecho a la libertad de conciencia y de culto.
- " El derecho a la libre expresión y



difusión del pensamiento.

" El derecho a una existencia digna y al trabajo.

" El derecho a la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia.

" El derecho a la escolaridad y formación pluralista; la enseñanza escolar gratuita y el aprendizaje de un idioma universal.

" La separación e independencia de la Iglesia y el Estado.

" La libertad de reunión, asociación y huelga pacífica.

" La instauración de la justicia gratuita e institución del Jurado.

" El espíritu pacifista y la creación de un servicio militar defensivo y voluntario.

" El gobierno de los Estados como expresión de la soberanía popular a través del sufragio universal.

" El matrimonio civil y la igualdad de los hijos ante la Ley.

" La abolición de la pena de muerte. Como referimos antes, la vigente Constitución Española es un texto plagado de valores, todos los que acabo de citar y algunos más, están presentes, aunque es cierto que no todos han sido desarrollados en términos de derechos subjetivos. Por esto considero oportuno tener presente que: "Los masones en general y los escoceses en particular no debemos darnos por satisfechos con ver recogidos algunos de nuestros principios en textos legales. Es evidente que los valores deben de ser positivados para que puedan ser alegados ante los Tribunales. El problema es que estamos asistiendo a un reconocimiento puramente nominal de derechos, que muchas

veces en la práctica se vacían de contenido o se interpretan restrictivamente. Frente a esa "ficción jurídica nominalista" el masón escocés debe estar alerta, porque nuestro Rito no sólo contiene grandes fundamentos axiológicos, sino además una filosofía practica que debe cristalizar en el ejercicio de derechos concretos; y obsérvese que decimos en el ejercicio y no solo en el reconocimiento" (S.:C.: del G 33 y último para España. Misión del R.:E.:A.:A.:). En relación con lo anterior, la economía, que siempre ha sido importante, ahora, en su nueva dimensión de "globalizada", es un factor determinante en las sociedades actuales y, por tanto, de sus valores. El principio estoico "no es más feliz el que más tiene, sino el que menos necesita", ¿se puede aplicar en una sociedad basada en el consumismo? Para la economía global las tradiciones, por ejemplo, son un freno y por esto se cuestionan desde diversos ámbitos. A un alcalde cualquiera ya no le satisface mostrar las tradiciones y monumentos de su ciudad, lo que le importa es mostrar la cifra de turistas y de ingresos que aporta a ciudadanos y al erario público. Otro freno para la globalización es la conservación de la naturaleza, por esa razón los más poderosos gobiernos del mundo no ponen límites a ciertas prácticas nocivas, para conservar sus economías.

Esta dominancia del consumismo fomenta el crecimiento de la parte concupiscente del alma de los ciudadanos acrílicos para animarles al consumo. Pero, además, junto a la economía, han crecido muchos mensajes de falsos profetas que, diciendo

ZENIT N.52

una cosa y haciendo otra, han creado la figura de lo "políticamente correcto" que lleva a la ciudadanía al relativismo del "todo vale". A esto se suma una saturación de información en virtud de la cual las personas no tienen tiempo de reflexionar y, además, ya han perdido ese hábito. Carlos Castilla del Pino, en los años 80, denunciaba que en los EE.UU., el país con más medios de comunicación, era el lugar de la tierra en que menos hablaban las personas, de ahí la necesidad de acudir a los psicólogos.

Pero no todo es negro ni blanco, también podemos ver hoy como niños que, por iniciativa propia, hacen manifestaciones

multitudinarias en defensa de la naturaleza en nuestro planeta y para que tomen conciencia los gobernantes que acudieron a la cumbre de Davos, por ejemplo.

Los valores ¿puede que no estén en crisis, pero si, tal vez, que hay una incapacidad en las personas actuales para cultivarlos y aplicarlos en sus vidas. Siempre hemos estado sujetos al cambio, pero el problema actual es la rapidez en que se producen los mismos. ¿Tenemos tiempo y la oportunidad de conocer y profundizar en los valores éticos, morales, trascendentales que configuran nuestra sociedad?

La solución válida podría ser tener un sistema educativo que haga a las personas



libres pensadores, que le enseñen a desarrollarse como seres humanos, sin miedos ni complejos. Una sociedad basada en la cooperación exige la confianza en los que nos rodean. Sin embargo, las actuales relaciones son competitivas, como se dijo al principio, porque no hemos desarrollado el amor al prójimo, la fraternidad. Para ser justa una persona, debe controlar sus propias emociones, saber razonar y aplicar una acción moderada, proporcionada. Lo justo surge de acciones y comportamientos congruentes, consistentes y coherentes con unos valores, clave de la confianza entre las personas. ¿Acaso no es esto lo que postula la masonería: que sus miembros no hagan proselitismo, sino que enseñen con su ejemplo?

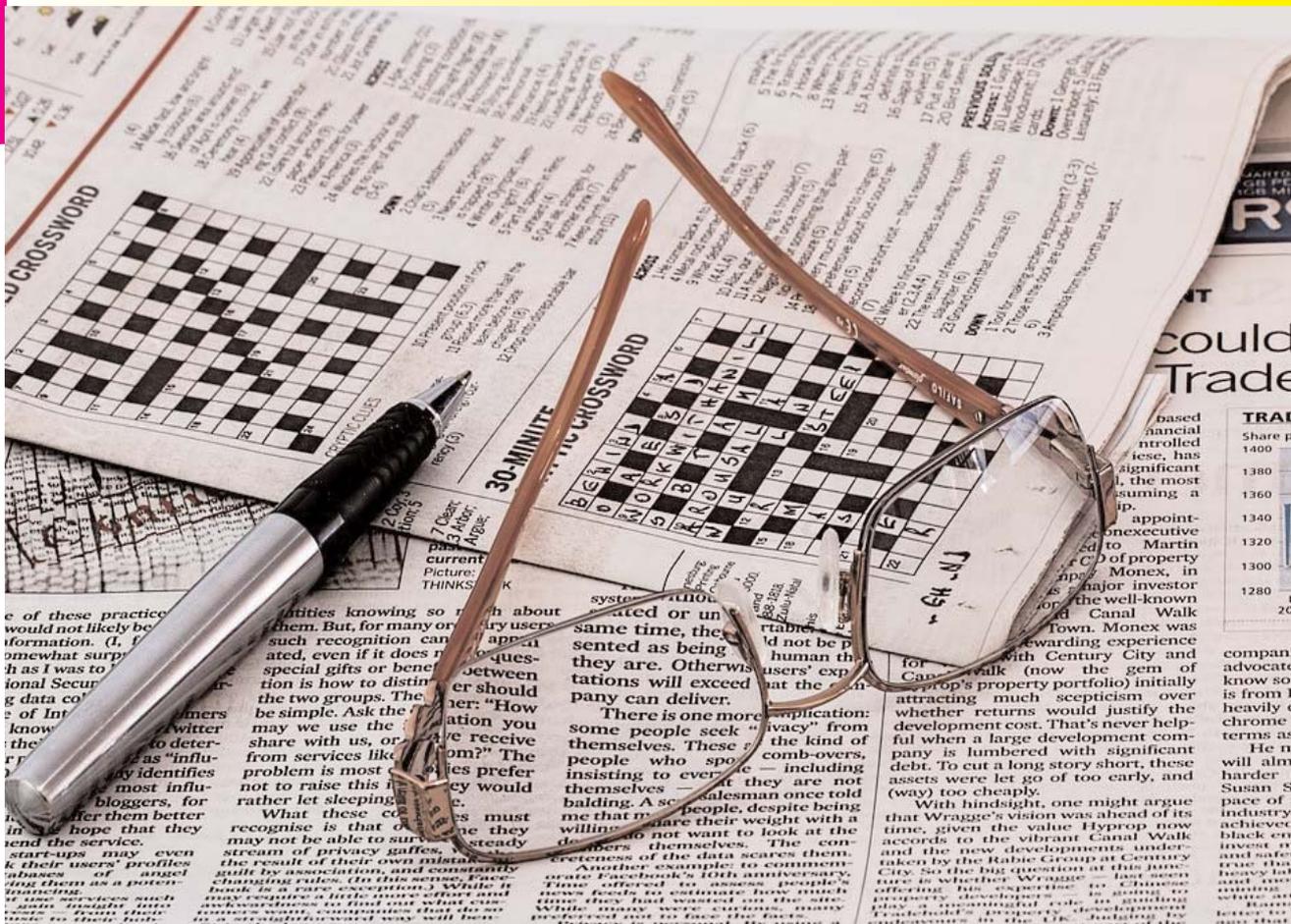
Conocer es reconocer, ya que el alma es parte de la sabiduría universal. Pero el individuo no puede aprender solo, necesita de otros. Aprender a ser ético exige un esfuerzo personal, pero también el concurso de los demás. Y, sólo así, cuando

los valores son incorporados realmente en nuestro interior, no por el miedo al castigo, sino por hacer el bien por amor al bien mismo, entonces lo aprendido cambia su cualidad y deja de ser un estar fuera para convertirse en parte de uno, ya no es una impostura, mera apariencia. Comprobemos pues lo que hacen las personas, no lo que dicen.

BIBLIOGRAFÍA

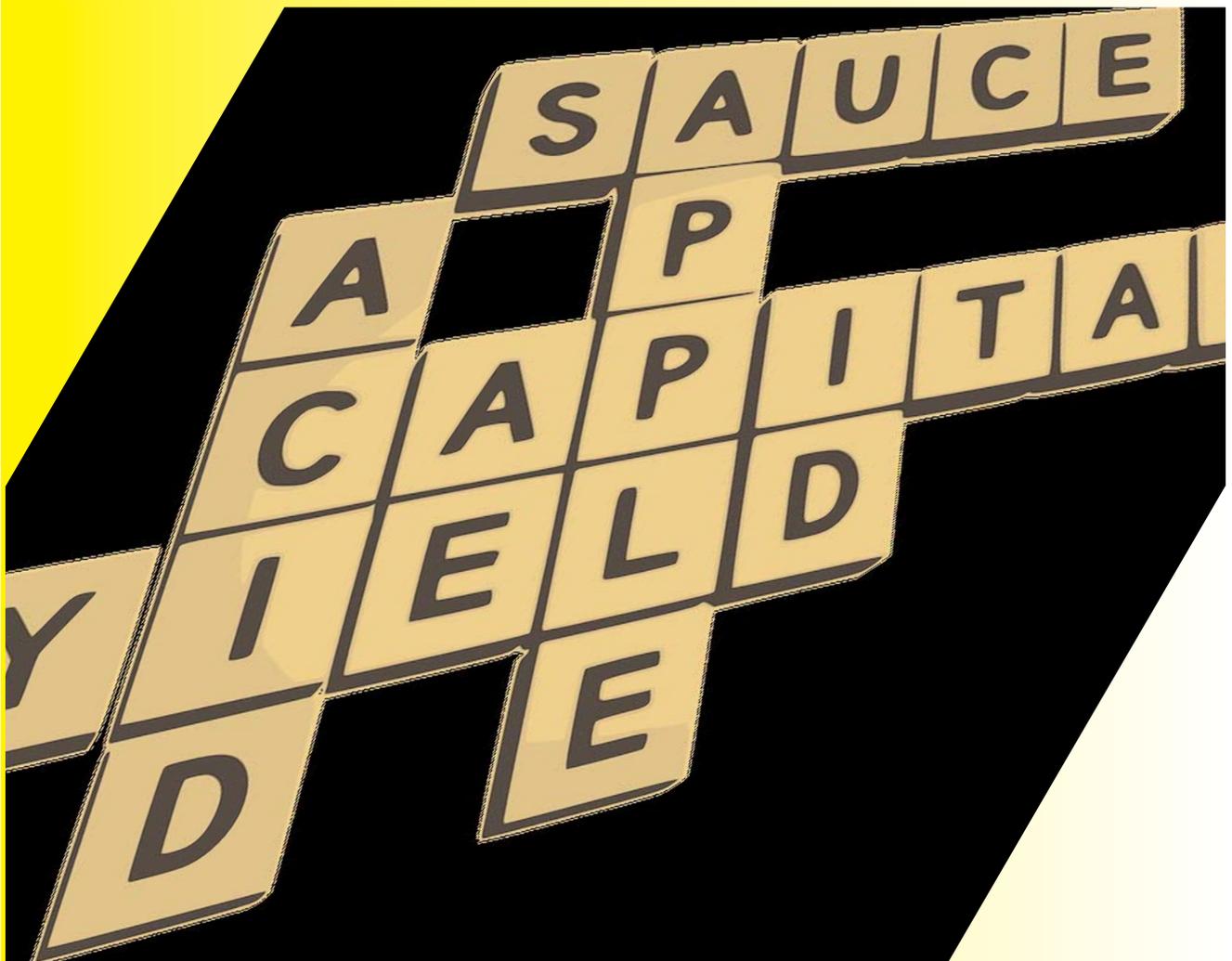
- 1.- Josep Llacuna 33º, Reflexiones sobre ética, pág. 100, Edición 2015.
- 2.-Ramón Alcoberro, http://www.alcoberr.info/assets/03_civilizacion_etimologia.pdf).
- 3.- Platón, La República, Alianza Editorial, Madrid, Trad. Manuel Fernández Galiano (2013).
- 4.- <http://scg33esp.org/el-supremo-consejo/sentido-y-mision-del-rito-escoces-antiguo-y-aceptado/>





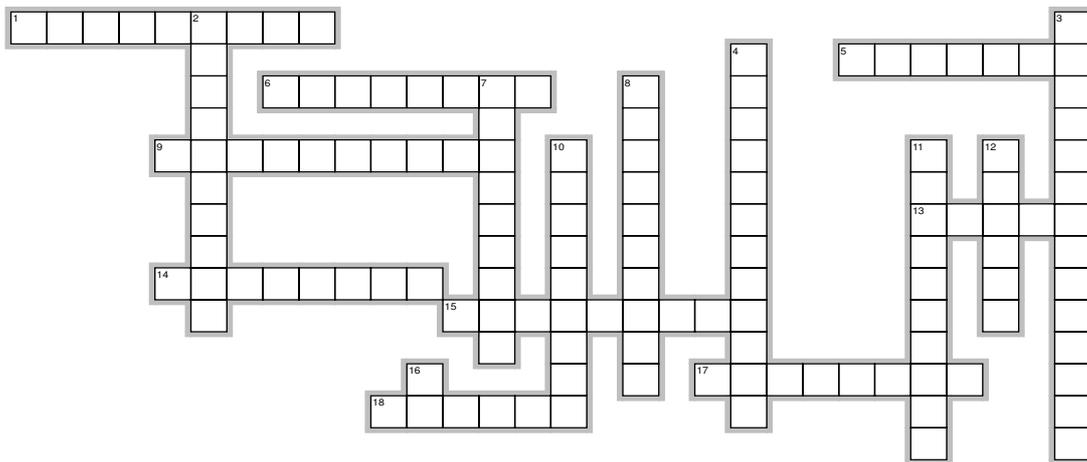
PALABRAS CRUZADAS

ALBERTO REQUENA RODRÍGUEZ, 32º



NOTAS BIOGRÁFICAS Y MASÓNICAS DE DIEGO MARTINEZ BARRIO

A. REQUENA @ ZENIT, 2019



EclipseCrossword.com

Horizontales

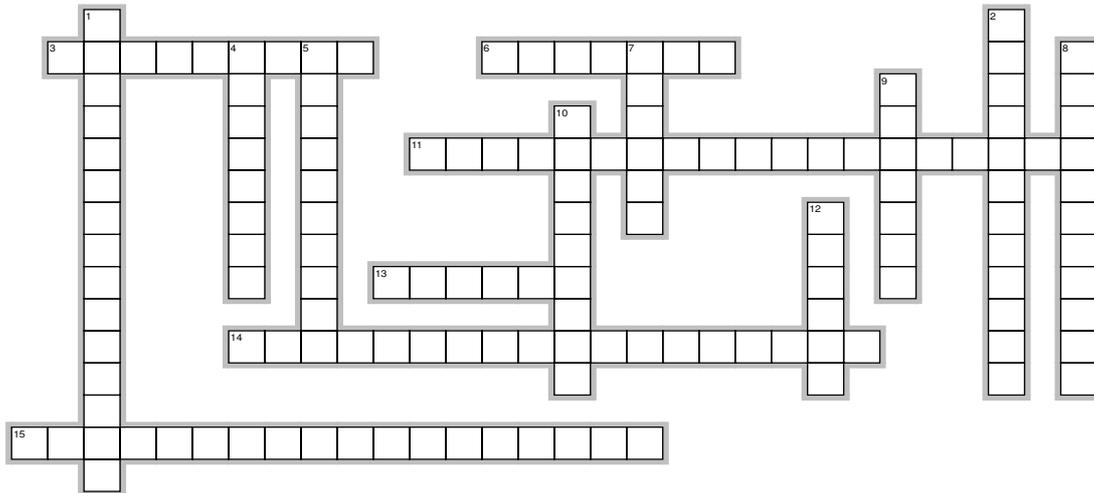
1. Pregonaba que la la busca, basada en la razón, y va a la conquista del porvenir a través de la fraternidad universal.
5. Las cosas que lo hacen, hay que evitarlas por todos los medios, cueste lo que cueste...fomentar todo lo que nos una, sea como sea..."
6. Como político siempre lo fue siempre, algo a tener en cuenta en aquellos tiempos tan convulsos.
9. Lo fué de la Republica, primero en España y después en el exilio en 1933.
13. Según Martínez Barrios, la vida del hombre lo es para alcanzar el dominio sobre sus pasiones y convertirse en un intachable ser moral.
14. Lo fué en el Ayuntamiento de Sevilla en 1905.
15. Solo en la religión del amor, con los dogmas de fraternidad, de la justicia y el bien, podemos hacerlo todos.
17. Siempre quiso separar la parte ritualista de ella en la Logia.
18. Falleció estando en él, en 1962.

Verticales

2. Lo fué, así como auténtica pieza clave, primero en la masonería andaluza y después en la española.
3. Alcanzó este grado en el Supremo Consejo del Grado 33 de REEA para España
4. Afirmó, como si fuera un cristiano auténtico, que no lo era, que hay que amar a los que no nos aman, o por lo menos ésto.
7. A esta edad, comenzó a trabajar.
8. Lo hizo como aprendiz en 1908.
10. Lo fué a treinta años de reclusión mayor e inhabilitación absoluta y perpetua por el Tribunal de Represión de la masonería y el comunismo, la pena máxima.
11. La masonería es escuela de ello y el que no tenga espíritu de él, procede honradamente si se retira.
12. Fue Presidente de ellas en varias ocasiones.
16. Diego Martinez Barrio, el masón español más preclaro y constante en el devenir del tiempo, durante el pasado siglo.

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA PRIMERA CONDENA

A. REQUENA @ ZENIT, 2019



EclipseCrossword.com

Horizontales

3. Las Logias estuardistas católicas se desarrollaron en el escenario europeo algunas como Logias de esdte tipo.
6. La masonería especulativa inglesa surgiría el 24 de junio de 1717, al crearse esta Gran Logia.
11. A comienzos del segundo tercio del siglo XVIII preocupó a la Santa Sede que, al frente de la Toscana, apareciera este gran personaje vinculado a la Masonería.
13. En Francia, a mediados del siglo XVIII, el Jefe de Policía René Herault prohibiría a los dueños de las tabernas darla en las reuniones de Logias.
14. Se produciría el 28 de abril de 1738 con la Constitución Apostólica, In Eminentí Apostolatus Specula.
15. Dirigida por la Gran Logia de Londres, la Masonería inglesa alcanzaría un rápido desarrollo en ella.

Verticales

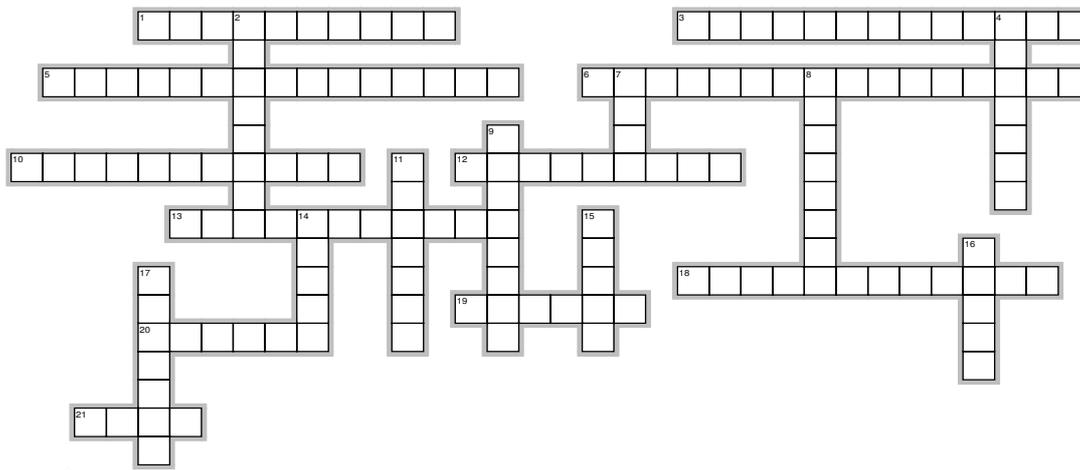
1. Nombre dado en Italia a los francmasones.
2. La decisión pontificia se concretaría en la Constitución apostólica de este

Papa, In Eminentí Apostolatus
Espectula de 28 de abril de 1738

4. La francmasonería irlandesa continuaría su propio desarrollo vinculada, sobre todo, a la burguesía comerciante, adoptando en 1730 las Constituciones que llevan su nombre.
5. Poco después de la fundación de la masonería especulativa, La Iglesia Católica condenó con ella a los que se integrasen o favoreciesen su expansión y pertenencia.
7. Este miembro de la Royal Society, realizaría un importante papel en el desarrollo de la Masonería francesa.
8. Presentó el 24 de agosto de 1721 a la Logia de Edimburgo Saint Mary's Chapel una comunicación para que la masonería operativa escocesa siguiera el modelo de obediencia inglés.
9. La primera prohibición a la Masonería se produciría.
10. A mediados del siglo XVII, los masones operativos, se vieron completados por otros, llamados así.
12. En 1737, la obediencia de la Gran Logia de Londres tenía 129 Logias, 88 (Londres), 33 (resto de Inglaterra), 2 (Francia), 1 (Hamburgo), 1(Gibraltar) y 1 en esta capital.

EL LEVANTAMIENTO DE LA COLUMNA

A. REQUENA @ ZENIT, 2019



EclipseCrossword.com

Horizontales

1. La primera disposición en la construcción de un templo en un centro sagrado, es la erección de ella.
3. En 597 a C , tomó Jerusalén y mandó incendiar el Templo y el Arca tuvo que arder también.
5. Fue Salomón quien colocó el Arca en esta parte del Templo que construyó con la finalidad de albergarla.
6. El pueblo de Israel no realizó la obra cuyos elementos se hallaban en ellas, hasta que aparece en escena Salomón.
10. Salomón hace construir el Templo, porque no tiene a su disposición un pueblo así y, en especial, de construcciones religiosas.
12. Los filisteos la devolvieron a Israel y el rey David la hizo llevar allí.
13. Esta geometría, indispensable en los monumentos góticos y su trazo, la obtuvieron de la Orden del Cister.
18. El fenicio Hiram-Abi, era capaz de utilizarla.
19. Era una orden contemplativa.
20. Él prometía a su pueblo, en nombre del Eterno, poder y dominio por las Tablas de la Ley.

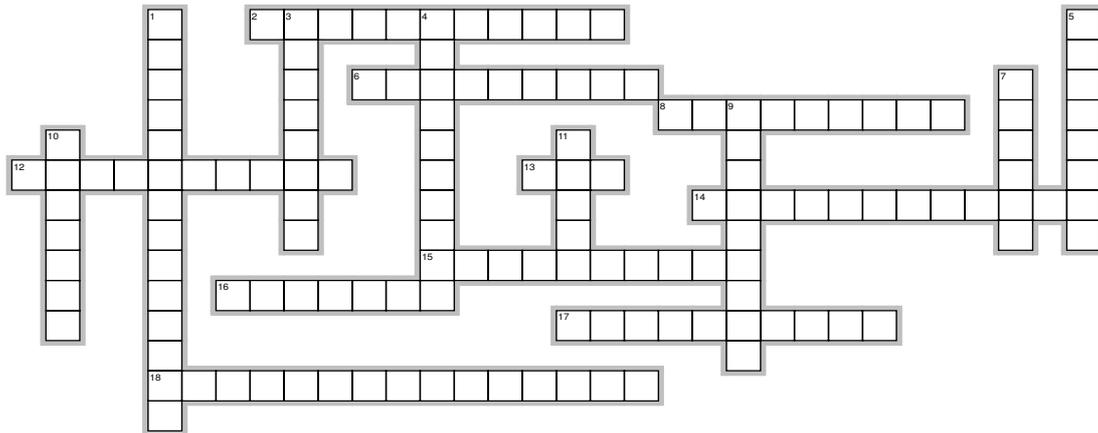
21. Los templos para el gótico son entradas a su reino.

Verticales

2. Salomón suministró los planos del Templo, lo cual supone conocer estas proporciones y de la medida patrón.
4. Únicamente tenían acceso al Arca, el Sumo Sacerdote y su acceso el lo concretó en una sola vez al año.
7. Según el antiguo testamento, fueron colocadas por Moisés dentro de ella.
8. Todo parece indicar que el Arca lo hacía por ella misma
9. Es un método y una metátesis o alteración del orden de las letras de una palabra, basadas en atribuir un valor numérico a cada carácter hebreo.
11. La Historia del Arca la sitúa en esta parte del Templo de Salomón.
14. En este libro se encuentra la última referencia al Arca.
15. El otorgado al pueblo de Israel procede de estas Tablas.
16. Salomón apeló a él, que era rey de Tiro, para construir el templo.
17. La cultura egipcia estaba concentrada en ellos.

LA IGNORANCIA EL ORIGEN DE TODOS LOS MALES

A. REQUENA @ ZENIT, 2019



EclipseCrossword.com

Horizontales

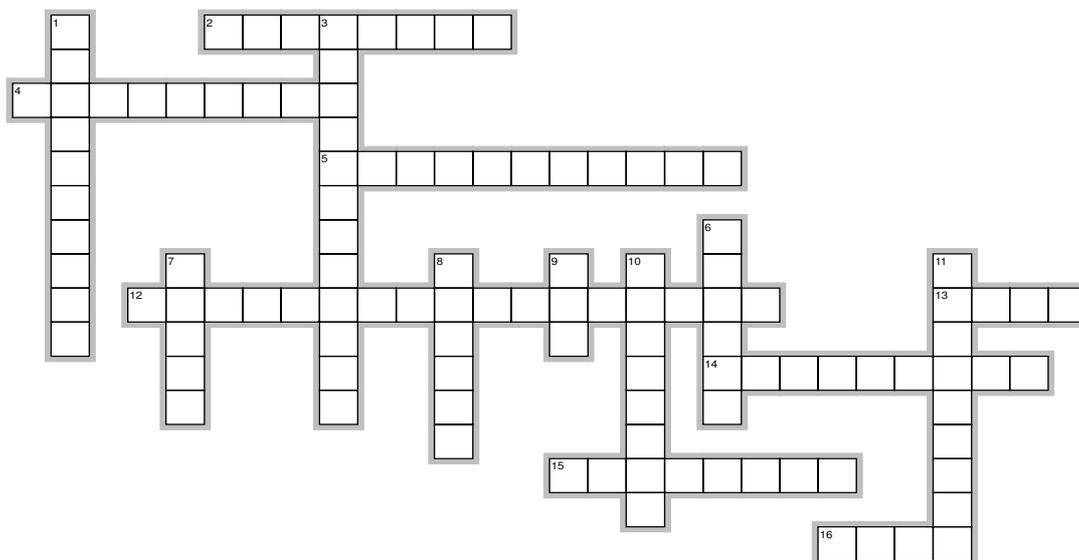
2. Es más, hacerlo hacia la ignorancia, es lo que habitualmente sucede.
6. Hay muchos ejemplos a lo largo de la Historia de personas muy cultas que al mismo tiempo han estado dominadas por él y por la intolerancia
8. El fanatismo y la intolerancia, dignos productos de la ignorancia, siempre manifiestan un rechazo frontal hacia él.
12. Los males siguen ahí, haciendole daño.
13. No puede discutirse que existe y está claro que son las propias personas quienes lo generan.
14. El fanatismo y ella son la clara consecuencia de la ignorancia.
15. Y ¿qué es ese "algo" que parece hacerlo entre la Conciencia y la persona?
16. La verdadera ignorancia puede ganarla a la verdadera cultura.
17. Es cierto es que en muchas ocasiones lo que hacen las circunstancias es desvirtuar la conciencia y, por lo tanto, vestirla de ella.
18. Podríamos concluir que la Humanidad tiene cierta inclinación hacia ella, como si los seres humanos estuviesen poseídos por un fondo de maldad que les incita a ello.

Verticales

1. Muy probablemente esas interferencias que no permiten a la Las interferencias que no permiten a la Conciencia manifestarse libremente pueden ser la consecuencia de ellas.
3. Hay casos en que, precisamente gracias a cierta cultura, fanatismo e intolerancia son capaces de disfrazarse de hipocresía y aparentarlas aunque carecen de ellas.
4. Todo parece indicar que ella es siempre pura en todas las personas y está hecha de bondad.
5. La mayor parte de todos males que nos afectan, suelen ser causados por ellas.
7. No lo parece así, que una persona que se guía por una Conciencia pura y bondadosa realice actos de maldad.
9. La ignorancia es la que las levanta entre los seres humanos por absurdas razones de raza, de idioma, de cultura, de clase social, de religión, de ideología...
10. No parece acertado identificar la ignorancia únicamente con falta de ella, educación o conocimientos.
11. Todas las personas lo hacemos completamente limpias de maldad.

LAS FORMAS SI IMPORTAN

A. REQUENA @ ZENIT, 2019



EclipseCrossword.com

Horizontales

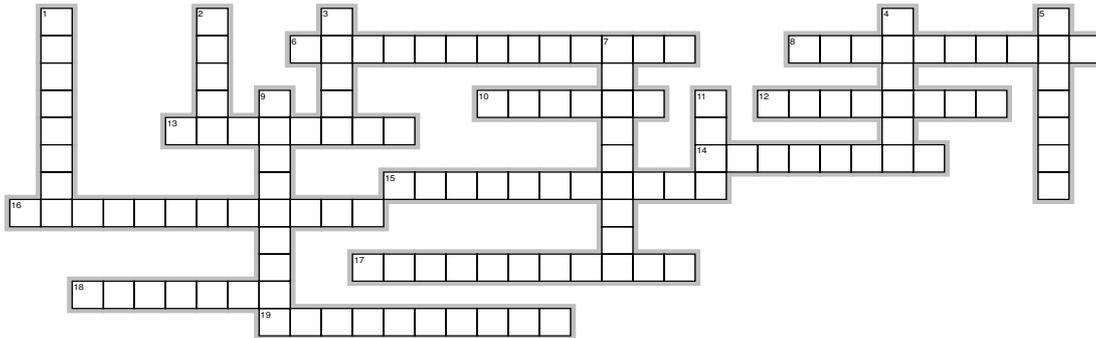
2. Un filósofo lo es de verdades y la única verdad que hasta ahora ha encontrado no es que la verdad no exista, sino que "si busca la verdad tal vez la encuentre
4. Sólo los necios lo hacen con lo que aún no saben.
5. Ser masones nos obliga a estar convencidos de la necesidad de transformarla en una tabula rasa.
12. La primera verdad del conocimiento ya no es "si busco, encuentro" sino que la primera verdad es la de que "si busco, ...".
13. La curiosidad sólo lo es y se pagan y se devuelven
14. El filósofo que duda de la existencia de la verdad lo es, un filósofo que ha entendido que el reto de la existencia no es encontrar sino buscar.
15. Por razón de nuestra condición masónica estamos obligados en conciencia a hacernos más sabios que cuando sólo lo éramos.
16. La única verdad lo es de que la verdad exista.

Verticales

1. Grado a grado, arrastrados por nuestra inquietud, intelectual o espiritual o de ambas a la vez, es la que interviene.
3. La curiosidad, por sí misma, no es garantía para adquirirlo.
6. Lo ya sabido, porque si está prejuzgado, la nuestra lo será parcial, personal.
7. El Maestro Secreto ha entendido que ser curioso es la primera condición para serlo.
8. La curiosidad obliga a pensar y pensar, cuesta trabajo y lo es.
9. En algún momento del viaje hacia nosotros mismos, la encontramos y se nos revela la verdad primera del conocimiento: ¡si busco, encuentro!
10. Pensar no está exento de dificultades e incluso, los granjea.
11. Que la filosofía sea amor por ella, sólo indica que la filosofía ama un proceso de búsqueda

CRISIS DE VALORES Y JUSTICIA

A. REQUENA @ ZENIT, 2019



EclipseCrossword.com

Horizontales

6. La vigente Constitución Española es un texto plagado de valores, aunque es cierto que no todos lo han sido en términos de derechos subjetivos.
8. Hay diversos valores; según ellas y las creencias de cada cual.
10. Los valores son inherentes para él y configuran su forma de actuar y de ser, tanto de los individuos como de la sociedad.
12. ¿Por qué hay tantas personas y colectivos que claman y la exigen?
13. Según Platón, el alma humana está formada por tres cualidades, ella, el coraje o ira y el deseo material.
14. ¿Acaso esta Constitución no es un texto cargado de valores?
15. Las personas decidieron vivir juntos, en sociedad, para, mediante ella, obtener mayores ventajas que si vivieran solas.
16. Platón elaboró su teoría de ética política en su obra así titulada.
17. Para la economía global, son un freno y por esto se cuestionan desde diversos ámbitos.
18. La dominancia del consumismo lo hace con el crecimiento de la parte concupiscente del alma de los ciudadanos acrílicos para animarles al consumo.
19. Etimológicamente, crisis viene del griego "krino" que significa "separar", y hace referencia a ella cuando se trata

del grano de trigo y de la paja.

Verticales

1. Ella, que siempre ha sido importante, ahora, en su nueva dimensión de "globalizada", es un factor determinante en las sociedades actuales y, por tanto, de sus valores.
2. Cuando todos los ciudadanos actúan en la sociedad conforme a su realización personal rectificada por las virtudes, esta sociedad sería así considerada.
3. Principio estoico "no lo es más el que más tiene, sino el que menos necesita."
4. En este ámbito, bien podríamos considerarla como una coyuntura oportuna para separar lo que no conviene de lo que sí.
5. ¿Realmente lo estamos ante una sociedad carente de ellos?
7. Son muchas las voces que lo hacen sobre una crisis de valores en la sociedad española y aun en otros muchos países del mundo.
9. Para resolver los que surgieron al vivir en sociedad, se crearon unas normas con unos principios éticos, es decir, unos valores.
11. No sólo teorizó, sino que llevó a cabo su concepto de sociedad cooperativa con tal éxito que creó la corriente de pensamiento denominada de los socialistas utópicos.

DIRECTOR:

Alberto Requena

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Ramón Montoya
José Ramón Rodríguez
Jaume Carreras
Josep Manuel Sanchís
Rafael Palmer
Adolfo Zabala
Jesús Prieto

EDITA:

La Gran Comisión de Publicaciones del Supremo Consejo del Grado 33 y Último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España.

Correo electrónico: zenit@scg33esp.org

Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

